



Facultad de Filosofía y Letras

Máster en: Del Mediterráneo al Atlántico. La Construcción de Europa entre el mundo antiguo y medieval

Título

La Ciudad en la Hispania romana y tardorromana. El Caso de Pompelo.

City in the roman and Late Antiquity Hispania. The Case of Pompelo.

Autor

Jaime Domínguez Moreno

Director

José Ramón Aja Sánchez

Curso

2016 / 2017

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN:	3
1.1.CUESTIONES PRELIMINARES.	4
1.2.RESUMEN /ABTRACT.	9
1.3. OBJETIVOS.	10
1.4. METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.	13
1.5. FUENTES:	17
1.5.1. Fuentes arqueológicas.	
1.5.2. Fuentes epigráficas.	
1.5.3. Fuentes numismáticas.	
1.5.4. Fuentes literarias.	
2. LAS CIUDADES ROMANAS Y TARDORROMANAS DE HISPANIA:	
2.1. PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS.	27
2.2. PROBLEMAS CRONOLÓGICOS Y GEOGRÁFICOS	34
2.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES	36
3. EL CASO DE POMPELO:	44
3.1. FUNDACIÓN.	44
3.2. ÉPOCA REPUBLICANA.	45
3.3. ÉPOCA ALTOIMPERIAL.	49
3.4. EVOLUCIÓN EN LA TARDOANTIGÜEDAD.	56
4. CONCLUSIONES.	64
5. FUENTES ANTIGUAS CITADAS.	66
6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA.	67
7. ÍNDICES DE NOMBRES PROPIOS.	71
8. ÍNDICE DE NOMBRES DE LUGARES.	73
9. ÍNDICE DE FIGURAS	74

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las ciudades romanas y tardorromanas en Hispania constituye un gran reto para todos los historiadores. No se trata de un objeto de estudio que ofrezca grandes resultados a primera vista, está todo el ámbito en su conjunto muy analizado. De todos modos observando la evolución desde que se realizó la fundación del caso específico que se va a estudiar, pueden extraerse algunas conclusiones sobre cómo debían estar conformadas las ciudades hispanas entre los siglos que componen este período histórico no muy bien delimitado.

No sólo hay que tener en cuenta el urbanismo, aunque sea una pieza esencial, sino también los rasgos que presentaba la sociedad de la época. Está claro que en lo primero que se piensa cuando se habla del estudio de las ciudades es qué edificios las conformaban y cómo se han mantenido hasta la actualidad, pero no se debe focalizar sólo en esos aspectos. A lo largo del trabajo se mencionarán los distintos edificios que se dedicaron a construir los romanos, pero también características propias de su sociedad y peculiaridades del estudio de la misma; así se tocarán todos los puntos necesarios para tener una visión completa del objeto de estudio que se quiere abordar.

Los principales estudios que se han realizado sobre las ciudades están desarrollados casi exclusivamente desde el campo de la arqueología. Actualmente se presenta casi imposible realizar un trabajo sin los restos materiales que se tienen de las ciudades. Antiguamente sólo se hacía mediante los registros literarios, mientras que hoy en día parece que ocurre más bien lo contrario. Dada la escasez de los anteriores, en algunas ocasiones se da un afán por desenterrar vestigios de forma desproporcionada. En este trabajo se pretende establecer una combinación de ambos registros, utilizando las distintas fuentes al alcance, pero sin superponer unas a las otras. Se incluyen distintos debates historiográficos que se han realizado sobre el tema a analizar.

Las ciudades son el eje vertebrador del Imperio Romano, como indican la mayoría de los historiadores especialistas en el tema. Y de ahí que interese tanto hablar sobre ellas, pero el análisis se centra principalmente en datos a partir de una ciudad en concreto, la de

*Pompeo*¹, para que el trabajo no sea demasiado extenso. De todos modos a partir de ella se podrán ver características propias de la ciudad romana, de la propia Península Ibérica, y de la época tardorromana. Se realiza analizando las transformaciones que se producen en el tránsito de una época a otra, señalando la importancia que tienen tales cambios.

1.1. CUESTIONES PRELIMINARES

El trabajo se restringe al marco geográfico de Hispania, debido a la cercanía del objeto de estudio, aunque se aportan datos correspondientes a otras partes del Imperio Romano. Se pretende remarcar las características peculiares de la ciudad hispana con respecto a las otras provincias y su situación en otras épocas. Por ello hay que tener en cuenta algunos datos sobre esta provincia, empezando por averiguar porqué y desde cuándo se llama así a Hispania. Indicando que comenzó a denominarse así en el momento en que se organizó en pos a su administración y total dominio político.



Fig. 1².

¹ Las cuestiones relacionadas con el objeto de estudio y sus peculiaridades se expondrán en el siguiente apartado.

² *El legado monumental del Imperio romano en Hispania*. En 20MINUTOS. 2012. Ediciones España. 15 – Febrero – 2012. [Consulta: 26 – Diciembre – 2016] <http://listas.20minutos.es/lista/el-legado-monumental-del-imperio-romano-en-hispania-318969/>.

Han sido distintos los términos que se han utilizado para referirse a la Península Ibérica. El nombre de Iberia se aplicó a esta zona concreta de Occidente debido a la existencia de minas de oro, pero después se extendió a zonas de interior. Tito Livio fue el primero que utilizó el término Hispania para referirse a esta zona³. Se ha discutido el significado de este término, la última interpretación que se ha realizado indica que se trata de *isla donde se chapean o baten metales*⁴.

Con respecto al caso de estudio en el que se va a profundizar, *Pompelo*, hay que tener en cuenta el mismo problema de tipo nominal que ha surgido anteriormente. Si se comienza un trabajo de investigación se podrá observar que si se investiga denominando de una manera, se encuentra una información diferente a la que se encontraría si se buscara con otro término. Es la diferencia entre si se busca correctamente un objeto de estudio, como *Pompelo* o si se busca de la forma considerada errónea actualmente de *Pompaelo*. Aunque es el nombre que se le otorga, más conocido, y todavía más utilizado debido a que la nueva denominación le ha sido atribuida hace relativamente poco tiempo, gracias sobre todo a las investigaciones del profesor F. Pina⁵.

También hay que tener en cuenta el nombre que se le da hoy en día a la ciudad por parte de algunos de sus actuales habitantes. Se trata del término Iruña, que es un nombre que se utiliza a parte del oficial, que actualmente es el de Pamplona. Esto se produce debido a la problemática que introduciremos en el apartado de los problemas inherentes al marco geográfico.

El nombre de Iruña proviene de las partículas *hiri-on-e* que dan *hiruñe(a)*, un nombre muy extendido por la zona de Álava y Guipúzcoa⁶. Quizás se debiera a la denominación del pueblo primitivo que había antes de la llegada de los romanos, y por eso se considera ese topónimo para la ciudad.

³BLÁZQUEZ, J, M. 2005. “El nombre de Hispania en la Historia. Los hispanos en el Imperio romano”. En PALACIO, V (ed.). *De Hispania a España: el nombre y el concepto a través de los siglos*. (106), pp. 17 – 39. Cit. Pág. 18.

⁴*Ibidem*. Pág. 19.

⁵ PINA, F. 2011. “Los vascones, Pompeyo y la fundación de Pompelo”. *Príncipe de Viana* (72), pp.137-148.

⁶ JIMENO, R. MARTÍNEZ, M^a D. 1998. *Historia de Pamplona: desde los orígenes hasta nuestros días*. San Sebastián: Txertoa. Pág. 16.

Las fuentes sólo señalan que el campamento romano, del que se indica que dio origen a la ciudad, estaba entre *Mutudurum* y una población con el sufijo *-ero*. Lo que más bien se señala es que estaría en la zona del pueblo prerromano de los vacceos y no en la de los vascones; por lo que habría habido una confusión a la hora de interpretar las fuentes. El profesor F. Pina sitúa como principal propiciador de este error al profesor A. Schulten por haber interpretado de forma errónea un texto de Salustio.

Otra vez Metelo fue a la Galia, mientras Pompeyo acampó en el país de los Vascones, en Pompaelo (Pamplona), cuyo nombre deriva de él. Plutarco escribe “Bakkaious”, pero debió decir “Ouáskonas” estando Pompaelo en los Vascones⁷.

Actualmente lo más aceptado de manera unánime es el topónimo *Pompelo*⁸ para época romana. Todavía no hay investigaciones suficientes para saber si más tarde sufrió algunas modificaciones que la llevara a llamarse *Pompaelo*, pero parece improbable. En época visigoda se puede ver claramente que el nombre con que se denomina a la ciudad es el de *Pampilone*.

La explicación de la denominación del caso de estudio se puede encontrar en el artículo de F. Pina⁹. El nombre antiguo de la actual ciudad de Pamplona procede del nombre del que debió de ser su fundador, el cónsul romano Cneo Pompeyo. En el texto citado anteriormente procedente del artículo del profesor F. Pina se puede ver claramente.

Todos estos conocimientos se extraen también gracias a un texto del geógrafo griego Estrabón¹⁰. El problema radica en que está basado en interpretaciones indirectas del autor griego, ya que éste no vivió en el momento del que habla ni se encontraba en Hispania. Debido a las investigaciones y a la evolución etimológica que tuvo que sufrir la palabra, parece más claro que la denominación correcta sería la de *Pompelo* y no *Pompeiopolis*, como

⁷ F. PINA. 2011. Pág. 138.

⁸ *Ibid.* Pág. 137.

⁹ *Ibid.* Pág. 138.

¹⁰ Estrabón. *Geografía*, III 10, 45.

ocurría con la ciudad homónima de Grecia que fue fundada también por Cneo Pompeyo. Y tampoco se la podría denominar *Pompaelo*, como se ha mencionado anteriormente, debido a que la presencia de una “a” no tiene nada que ver con el nombre de Pompeyo ni con la interpretación de su ciudad en Grecia¹¹. Eso sí, a la hora de mencionar a su población y hablar sobre ellos hay que hacer referencia a la epigrafía que se tiene sobre la ciudad. Porque ahí sí que se habla de la familia de los *Pompaelonenses* y es una derivación más correcta; pero no para la ciudad como se ha mencionado anteriormente.

En la actualidad, el antiguo nombre romano de *Pompelo* está vinculado a una ciudad perteneciente a la Comunidad Foral de Navarra. Se llama Pamplona y es el centro urbano y administrativo más importante de la misma, como lo fuera en época romana de la zona de los vascones.



Fig. 2.

¹¹ PINA, F. 2011. Pág. 139.

Dentro de la geografía actual se encuentra en el nor-este de España, cerca de la frontera con Francia. Sus accidentes geográficos más relevantes son circundantes a ella. Los más destacables son el río Arga, que se sitúa en uno de los lados de la ciudad en su parte norte, y hay que destacar la cercanía de la cordillera de los Pirineos. La propia cuenca de Pamplona aporta muchos datos sobre la importancia de la ciudad romana y su relación con los alrededores, ya que por cada valle de la zona probablemente había un pequeño núcleo habitado.

Esta localización permite a la ciudad encontrarse en una situación destacable de cruce de caminos entre el resto de zonas peninsulares y el continente europeo. El marco geográfico es bastante extenso, porque no se puede centrar solamente en lo que es el núcleo urbano propio de la ciudad de *Pompeo*. Como veremos más adelante hay que tener en cuenta más factores que influyen en la evolución y la situación de la ciudad que es objeto de nuestra atención.

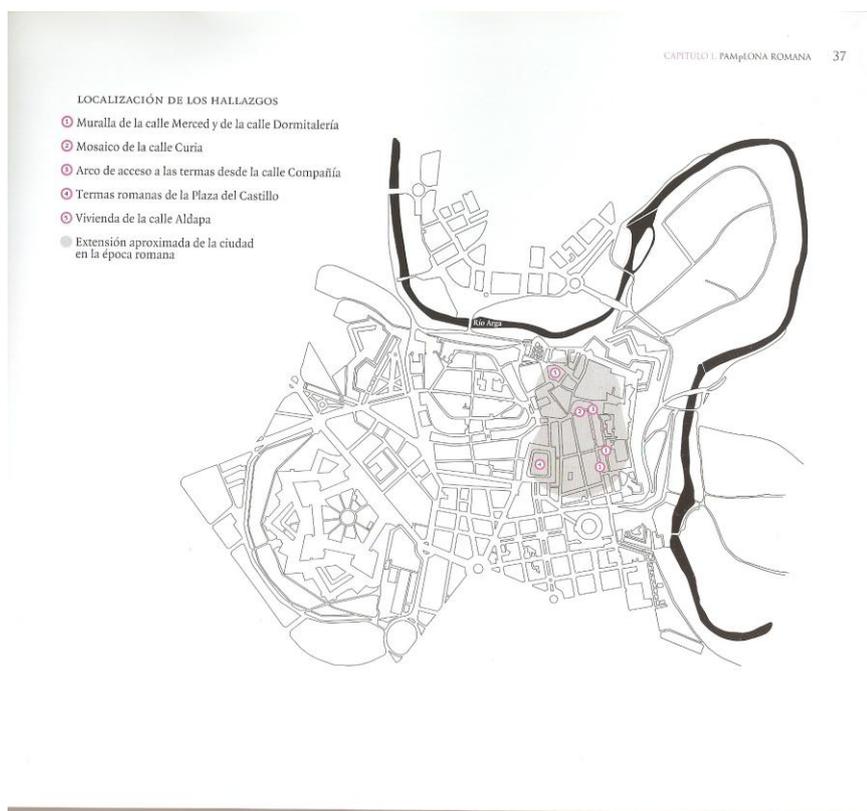


Fig. 3¹².

¹² RAMÍREZ, J. L. 2008. "Pamplona romana". En: VV. AA (eds.) *La Pompeo reencontrada. Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona*, pp. 15- 37. Cit. Pág. 37.

1.2. RESUMEN/ABSTRACT

El objetivo de este trabajo consiste en el análisis de la ciudad de Pompelo en el contexto de las ciudades romanas y tardorromanas de Hispania. Dado que esta ciudad tuvo una larga existencia durante este período, primero se estudiarán las fuentes y el estado de la investigación sobre las ciudades romanas y tardorromanas de Hispania. Después el estudio se centrará en *Pompelo* y se analizarán todos los aspectos relacionados con la ciudad, desde su fundación hasta la actualidad. De esta manera se podrá comprender la situación de Pompelo en el contexto de las ciudades romanas y tardorromanas en Hispania.

Palabras clave: Pompelo, Hispania, Ciudad, Tardoantigüedad.

The aim of this work is the analysis of the city of Pompelo in the context of the Roman and Late Roman cities of Hispania. Due to this city had a long life during this time, first the sources and the state of research on the Roman and Late Roman cities of Hispania will be studied. Then, the study will focus on Pompelo and all aspects related to the city itself; from it was founded until his current state of conservation. In this way the case of Pompelo can be understood in the context of Roman and Late Roman cities in Hispania.

Keywords: Pompelo, Hispania, City, Late Antiquity.

1.3. OBJETIVOS

Principalmente el trabajo se basará en un análisis de los rasgos generales que presentan las ciudades de Hispania en época romana y tardorromana, señalando los cambios que se producen en el tránsito de una época a otra. Para lograr este objetivo, se utilizará como ejemplo la ciudad de *Pompeo*, aunque por sí sola presente ciertas peculiaridades. A partir de su núcleo urbano romano se explicarán todas las características que rodeaban a estas ciudades, como se ha señalado.

Este análisis se podría extender demasiado a la hora de hablar del período histórico que constriñe el estudio que queremos abarcar. Ya que podrían mencionar muchos aspectos desde la forma política republicana hasta la Tardoantigüedad, y qué características diferenciadoras tiene en cuanto a proceso histórico; básicamente desde que se establece el primer núcleo urbano que se puede considerar ciudad romana en Hispania hasta que se produce el tránsito a época medieval.

En este trabajo también se verá cómo no se puede realizar esta tarea de estudio sin hacer referencia a los distintos debates que se han hecho sobre las distintas épocas, y las ciudades. De estos debates se hará mención más adelante, para después avanzar en la profundización de la evolución de las ciudades que nos conciernen. Se habla por ejemplo del período republicano para mostrar cómo fue la fundación de la ciudad de *Pompeo*. También se trata el Alto Imperio romano para explicar el desarrollo de las ciudades hispanas en la Península Ibérica. O posteriormente al análisis de *Pompeo* y el conjunto de ciudades hispanas en la época visigótica, cuyas características tuvieron como origen los hechos anteriormente mencionados.

Después de este bloque en el que se analizan temas de ámbito más general, lo primero que se hace es centrar nuestro objeto de estudio en su contexto. Cómo un núcleo de sustrato indígena y con una posterior fundación romana evolucionó en época romana y tardorromana. Y cómo no fue un caso aislado, sino que se encuadra en un proceso que se repite en distintas áreas de la Península Ibérica, aunque cada una con sus especificidades.

El marco geográfico se debe enfocar a todos los dominios romanos, aunque luego se vaya a profundizar en la Península Ibérica. Desde el poder central establecido en Roma, pasando a la provincia de Hispania y finalmente utilizando el caso de la ciudad de *Pompeo*. Teniendo en cuenta las divisiones y subdivisiones con las que el poder romano contaba en cada momento histórico. La primera división que se realiza tiene lugar en época republicana cuando se está llevando a cabo la conquista de la Península Ibérica por parte de los romanos. Se divide en Hispania Citerior y Ulterior, posteriormente cuando se vayan ampliando los territorios se necesitarán más particiones.

Estas divisiones se pueden ver mejor en época tardorromana. Hispania al completo conforma la diócesis *Hispaniarum* gobernada por un *vicarius*. Estaba dividida en cinco provincias: Hispania Citerior o *Tarraconensis*, *Gallaecia*, *Lusitania*, *Cartaghinensis* y *Baetica*¹³.

Antes de este cambio en época tardorromana, Hispania estuvo sujeta a distintos cambios administrativos. Uno de ellos fue el que la asociaba a la prefectura de las Galias. Para después, reduciendo el territorio, dividirse en diócesis¹⁴ según su organización territorial. Y posteriormente reduciendo a su vez el marco geográfico, a las provincias, dentro de las cuales nos interesaría la *Tarraconense*, que comprendía todo el nor-este peninsular aproximadamente. Dentro de las provincias: la siguiente división, más bien administrativa, tendría lugar en lo que se denomina *conventus* según la organización jurídica, aunque también influía en cierta medida en la organización religiosa. En conclusión Pompeo se encontraba dentro de la provincia de la *Tarraconense*, dentro de la diócesis *Hispaniarum*, y en el *conventus caesaragustano*¹⁵.

En definitiva se tendrá en cuenta que todo lo que pudo haber ocurrido antes o después del período analizado tiene una gran repercusión y permite poder tener explicaciones sobre el objeto de estudio determinado. De todos modos el marco de profundización se encuentra entre los siglos III y IV d. C., siglos en los que se producen la mayoría de los cambios en las

¹³ BLÁZQUEZ, J. M.^a.2006. “La Hispania del Bajo Imperio. ¿Decadencia o metamorfosis?” En: BLÁZQUEZ, J. M.^a (ed.). *El Mediterráneo. Historia, arqueología, religión, arte*. Madrid: Cátedra, pp. 1-17. Cit. Pág. 2.

¹⁴ SAYAS, J. J. 1983. “La administración en el Bajo Imperio”. En: BLÁZQUEZ, J. M.^a. *Historia de España Antigua. Tomo II. Hispania romana*. 2º Ed. Madrid: Cátedra, pp. 518 – 555. Cit. Pág. 520.

¹⁵ *Ibid.* Pág. 524.

civitates. Las ciudades, una por una presentan unas especificidades diferenciadoras con respecto a otras ciudades en el mismo siglo y en zonas cercanas.

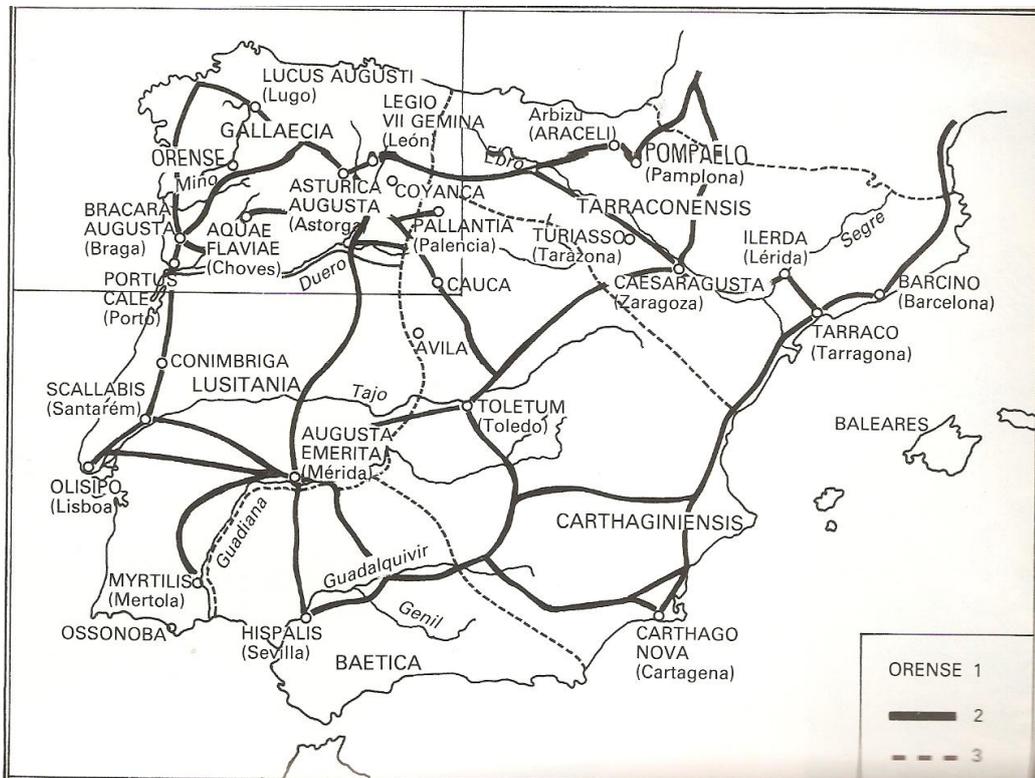


Fig. 4¹⁶.

¹⁶ ARCE, J. 1988. *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*. Madrid: Taurus Ediciones. Pág. 120.

1.4. METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hay que señalar que este trabajo se basa sobre todo en fuentes secundarias, pero a la vez se tienen en cuenta todas las fuentes como se ha indicado anteriormente. Y con éstas, la mayoría artículos científicos de otros especialistas en el tema a tratar, se confecciona este trabajo. Esto se debe a que el tema como tal no ha sido tratado en ninguna monografía en exclusividad y por tanto, hay que ir recogiendo la información que aporta cada autor en el tema en el que está especializado.

Se comienza un análisis de los distintos problemas historiográficos que surgen del análisis de las fuentes. Y estos tienen que ver básicamente con la época tardorromana ya que para entenderla no deja de ser necesario profundizar en los precedentes. El método para entender los problemas se basará en intentar extraer lo más destacable de los últimos artículos científicos publicados. La causa de esto se debe a que si hay que remontarse a los primeros escritos sobre el Imperio romano se llega a mencionar que pasaba de una época de esplendor a una de crisis sin más explicación¹⁷. Cuando desde su propia existencia, en época Alto Imperial ya se podían apreciar circunstancias que servirían de base para problemas futuros. Se ha llegado a mencionar que es difícil encontrar demasiados motivos que expliquen como el Imperio romano pudo durar tanto.

Sobre el caso más específico de *Pompeo* ha habido una exposición sobre los últimos restos que han sido encontrados, la cual ha sido recogida en una monografía¹⁸. Atrae la posibilidad de analizar un lugar donde habían encontrado nuevos restos que desenmarañaban el pasado de la ciudad y de la Península Ibérica. Algunos medios de comunicación y redes sociales se hicieron eco de algunos de estos descubrimientos¹⁹.

¹⁷ DIARTE, P. 2012. *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencia de los espacios públicos romanos (s. III – VI d. C.)*. Oxford: BAR. Pág. 2.

¹⁸ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 15.

¹⁹ *Unos restos hallados en Pamplona reescriben la conquista de Hispania*. En: DIARIO DE NAVARRA. 2016. Efe. Alicante. Noticia 7 – 3 – 2016 [Consulta: 27 – 12 – 2016].

Después de haber analizado el estado de la investigación sobre las ciudades de la Hispania romana de forma somera, se procede a plantear cuestiones sobre el período romano y tardorromano en la zona de *Pompelo*. Es conveniente la profundización en los aspectos de esta ciudad como base para explicar algunos procesos de este tema tan amplio. Algunos apartados sirven para explicar otros, y así sucesivamente. Por ejemplo para que se entendiera, había que analizar muchos aspectos de períodos anteriores y posteriores. De ahí la distribución del trabajo tal y como se ha planteado, de lo general a lo más específico, y reafirmando los objetivos del trabajo citados anteriormente.

Los trabajos arqueológicos realizados en esta ciudad se remontan al año 1956, antes Pompelo no había sido nunca objeto de estudio. Sólo se conocían unas pocas citas de algunos autores antiguos, que la mencionaban en sus descripciones y narraciones sobre la Península Ibérica, y que se analizan en el siguiente apartado. También se sabe de su existencia gracias a los hallazgos esporádicos que proporcionaban las reformas de algún edificio, en el siglo XIX sobre todo. El problema de Pamplona radica en que se produce en ella una superposición de la ciudad medieval y moderna sobre la romana, y más complicado aún es hallar los restos que pudieran ser de época tardoantigua. Otra problemática que se encontraba en Pamplona era encontrar un punto idóneo para efectuar un sondeo arqueológico. La oportunidad se encontró en un pequeño solar que se encuentra actualmente en el interior de la Catedral de Santa María La Real²⁰. De todos modos son problemas que se pueden observar en la mayoría de los yacimientos arqueológicos que se encuentran en Hispania, por ejemplo en Augusta Emerita. Si no hay una ciudad por encima es más fácil localizar los restos arqueológicos que conforman esa ciudad.

Con las posteriores excavaciones alrededor de la catedral parece que se ha podido realizar una interpretación sobre los límites de la ciudad. Se realizó una reconstrucción de la topografía urbana y su evolución cronológica por parte de arqueólogos e historiadores²¹. Estos descubrimientos permitieron que se empezaran a plantear preguntas acerca de la historia de la ciudad. Algunas se han respondido con las sucesivas investigaciones, otras siguen sin resolver. En este trabajo se pretende abordar estas cuestiones y conectarlas entre sí para

²⁰ MEZQUÍRIZ, M^a A. 1994. "Vestigios romanos en la Catedral y su entorno". En: NAVALLAS, A.; JUSUÉ, C. *La catedral de Pamplona 1394-1994*. Pamplona: Gobierno de Navarra, vol. 1, pp.113-131. Cit. Pág. 115.

²¹ RAMÍREZ, J, L. 2008. Pág. 37.

intentar dilucidar cuál era la situación de la ciudad en la época romana y tardorromana, e intentar mostrar las respuestas a algunas de las preguntas que se plantearon.



Fig. 5²².

La empresa Gabinete Trama S.L. lleva en la actualidad las excavaciones que se están realizando en el Casco Antiguo de Pamplona. De estas actividades se encargan varios arqueólogos que poco a poco han ido publicando artículos acerca de lo que van encontrando y su análisis²³. Sus trabajos nos permiten tener conocimiento acerca de los contextos geoarqueológicos de la ciudad, así como parte de la evolución del tejido urbano a través de los siglos de los distintos recintos amurallados que rodearon Pamplona²⁴.

Por otro lado, las excavaciones de ámbito general siguen siendo escasas, por lo que la investigación no puede seguir avanzando al ritmo que debería. Como indica J. Armendáriz se requiere un proyecto arqueológico integral que no vaya supeditado a las obras llevadas a cabo para realizar infraestructuras actuales. Si se mantiene la tendencia actual se seguirán teniendo

²² Autoría propia.

²³ Por ejemplo: GARCÍA-BARBERENA, M. 2013. “Un barrio artesanal periurbano en la ciudad romana de Pompelo”. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* (21), pp. 219- 255. Cit. Pág. 219.

²⁴ Verlos en la web de la propia empresa: GABINETE TRAMA. S.L. Arqueología y difusión del Patrimonio histórico. [Consulta: 30 – Diciembre – 2016] Disponible en: *Tramarqueología.com*.

lagunas sobre el desarrollo de la ciudad²⁵. También sería importante y útil que se hicieran teniendo en cuenta otros estudios acerca de las ciudades y su vinculación con el territorio rural²⁶. Así se podría establecer el *territorium* de la ciudad de *Pompeo* con claridad.



Fig. 6²⁷.

²⁵ ARMENDÁRIZ, J. 2013. “Siglo y medio de investigaciones: estado actual de la arqueología de época antigua en Navarra”. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* (21), pp. 151-218 Cit. Pág. 202.

²⁶ *Ibid.* Pág. 201.

²⁷ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 32.

1.5. FUENTES

En primer lugar hay que señalar que las principales fuentes de las que se disponen para el estudio de las ciudades romanas y tardorromanas hispanas son de tipo arqueológico, mientras que las fuentes literarias no aportan datos demasiado fiables sobre la situación real de las ciudades, salvo algunas excepciones donde el registro literario es más amplio.

La documentación epigráfica aporta datos más bien de tipo jurídico, aunque esta última materia cada vez está aportando más resultados y de diferentes formas, ya que la mayoría de los estudios sobre ciudades hispanorromanas se están centrando en esta documentación. También se puede extraer gran cantidad de datos de la estatuaria y de los registros numismáticos encontrados. En cuanto al caso de *Pompeo* se mantienen las fuentes arqueológicas como mejor forma de información. Las fuentes literarias que hablan sobre esta ciudad son escasas. Las fuentes epigráficas no aportan demasiados datos de relevancia. Y de la estatuaria encontrada en *Pompeo* se pueden extraer datos también, a la vez que de sus fuentes numismáticas, ya que si que se han encontrado algunas monedas en este yacimiento arqueológico.

1.5.1. Fuentes arqueológicas

A la hora de hablar sobre las ciudades romanas y tardorromanas de Hispania, los últimos datos más fiables que se tienen provienen de este tipo de fuentes. Esto se debe a que el resto de los campos ha sido más estudiado, pero los yacimientos arqueológicos siguen sin ser excavados en su totalidad. Lo difícil de este tipo de fuentes es que algunas excavaciones se realizaron con poca preparación, y es difícil diferenciar entre lo que pertenece a época romana y lo que pertenece a época tardorromana.

En cuanto a la ciudad de *Pompeo*, la mayoría de los datos que tenemos sobre la ciudad provienen de la serie de excavaciones que se han ido realizando, desde que la profesora M. A. Mezquiríz comenzara en el año 1956. A partir de los datos obtenidos de las mismas se pueden establecer algunos aspectos de la ciudad, pero todavía falta mucho por analizar. En otras ciudades de Hispania que también tuvieron cierta importancia en época romana y tardorromana, las excavaciones comenzaron a principios de siglo XX.

De esto se puede concluir la escasez de datos que se tenían sobre la ciudad de *Pompeo*. Muchos objetos y piezas arqueológicas se han ido extrayendo de lo que es el núcleo urbano de Pamplona, pero otros muchos se han encontrado en los alrededores. Los cuales no se tendrán en cuenta a la hora de hablar de la ciudad; al utilizar como caso solamente lo que es la zona centro. La conservación de los mismos no se puede apreciar a simple vista en la ciudad actual.

Como se ha señalado, las fuentes arqueológicas clásicas son más abundantes. El principal problema radica en las modificaciones que sufren las ciudades en época tardorromana. En los años ochenta, la Hispania de los siglos IV y V d. C. se convierte en la principal preocupación de los arqueólogos. Antes de esto había falta de datos, fuentes o arqueólogos que interpretasen los niveles tardíos. La mayoría de resultados que se tienen, tenían que ver con niveles de destrucción del siglo III d. C o niveles de abandono del siglo IV – V d. C²⁸.

El yacimiento arqueológico por excelencia para explicar estos dos períodos en Hispania son las necrópolis. La mayoría de los datos se obtienen al introducir las sepulturas dentro de la ciudad, la topografía cristiana es gran culpable de ello. Es un cambio de gran importancia debido a que anteriormente estaba prohibido²⁹.

Para explicar el proceso de monumentalización y el urbanismo de las ciudades hispanorromanas es importante tener en cuenta los restos estatuarios encontrados en las distintas *civitates* y diferenciarlos de los demás restos arqueológicos. El catálogo de piezas escultóricas procedentes de la zona vascona y de la propia ciudad de *Pompeo* es bastante notable. No sólo por la cantidad, sino que su presencia en espacios ornamentales públicos, o sea su situación también aporta datos importantes a la hora de diferenciar los ámbitos privados o de tipo doméstico de lo público, donde sí se podían encontrar³⁰.

²⁸ DIARTE, P. 2012. Pág. 5.

²⁹ *Ibid.* Pág. 13.

³⁰ ANDREU, J. 2005. “Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del territorio vascón y su proceso de monumentalización”. *Espacio, tiempo y forma, Serie II, Historia Antigua* (17-18), pp. 251-299. Cit. Pág. 273.

En Pamplona, en las excavaciones del año 2004 se encontraron los restos de una muralla que cerraba la ciudad en la época bajo imperial romana, entre los siglos III y IV d. C.³¹. Se trata del segundo edificio por excelencia a la hora de tener datos sobre las diferencias entre época romana y tardorromana. También se hallaron materiales de tipo epigráfico correspondientes a épocas anteriores a la construcción de esta muralla. Lo cual indica que los romanos de esta zona, al igual que en otras zonas del Imperio Romano, se dedicaban a reutilizar viejas construcciones para levantar otras nuevas y así ahorrarse los gastos de construcción. Esta práctica hace más difícil el poder averiguar el uso original que pudo tener la pieza, pero sí aporta bastantes datos gracias al uso que se le dio después.



*Fig. 7*³².

³¹ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 22.

³² Autoría propia.

1.5.2. Fuentes epigráficas

La epigrafía tiene mucha importancia para este análisis, ya que permite observar como la edificación de ciudades tiene siempre una correlación epigráfica. En Hispania, esta relación parece muy clara porque coincide en muchas ocasiones con la promoción jurídica de los núcleos urbanos. La posición de los soportes epigráficos nos aporta gran cantidad de información, pero suele ser excepcional encontrarlos *in situ*³³. Normalmente suelen haber sido trasladados a otro lugar, en vez de aparecer donde han sido realizadas. En el Foro es donde se puede representar claramente donde la epigrafía marca la diferencia entre las ciudades. El paisaje urbano se correspondía con un paisaje epigráfico específico. Se caracterizan por no ser estáticos sino que se adaptan a la evolución de la historia de Roma, de la ciudad y de su cuerpo cívico³⁴.

En lo que tiene que ver con los soportes epigráficos no se cuenta con mucha variedad en *Pompeo*, por lo que la información de este tipo no es demasiada para la ciudad. De todos modos el *corpus* ha ido aumentando poco a poco con los nuevos descubrimientos. Hasta hace algún tiempo se tenía un *corpus* insignificante para una ciudad como la de Pamplona, que según las fuentes literarias y las fuentes arqueológicas llegó a tener unas dimensiones bastante amplias durante época imperial. El primer epígrafe fue descubierto en 1895 por el padre F. Fita y se trataba de una estela funeraria³⁵, que ya nos permite entrever el tipo de restos de tipo epigráfico que se han ido encontrando.

Durante el siglo actual se han ido desenterrando diversas inscripciones que nos permiten descubrir más datos interesantes acerca de cómo era la ciudad de *Pompeo*. No todas las inscripciones se han encontrado en la propia ciudad. Un ejemplo de ello es un miliario que parece que delimitaba el territorio de la *civitas* de *Pompeo* con respecto a otro núcleo vascón como es el de *Oiasso*, actual ciudad vasca de Irún.

³³ RUÍZ, A. 2012. “El paisaje epigráfico de la ciudad romana: conceptos y perspectivas de estudio”. En IGLESIAS, J, M. RUÍZ, A. (eds.): *Paisajes epigráficos del Occidente romano: monumentos, contextos y topografía. Hispania antigua. Serie Histórica*. (9), pp. 13 – 27. Roma: L'Erma di bretscheider Cit. Pág. 21.

³⁴ *Ibid.* Pág. 22.

³⁵ GARCÍA-BARBERENA, M^a; UNZU, M.; VELAZA, J. 2014. “Nuevas inscripciones romanas de "Pompeo"”. *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafia*, (76), pp. 323-344 Cit. Pág. 323.

Gracias a las tres últimas inscripciones que se han encontrado en el contexto arqueológico de la muralla bajoimperial mencionada, se puede situar esta muralla en una superficie donde antes había una calzada romana. Lo que indica que estos hallazgos podrían haberse encontrado allí anteriormente, al ser las tres inscripciones hechas aproximadamente en la misma época, en este caso alto imperial. Quizás se hubieran realizado un siglo o dos antes de que se utilizaran para construir la muralla, indicando que seguramente tuvieron poca vida útil³⁶. Todo esto se puede extraer del campo epigráfico, ya que también están escritas en un latín tardío o vulgar. Lo que podría indicar que las familias que las llevaron a cabo no eran de una relevancia sobresaliente y por ello no habían recibido una educación como para escribir en un latín más culto, aunque de todos modos parece que el latín más tardío presentaba características similares. De todos modos, sí que se tienen en consideración que hubiera casas que no eran demasiado ostentosas, en las que pudieron haber vivido las familias que realizarán tales inscripciones.



*Fig. 8*³⁷.

³⁶ *Ibid.* Pág. 324.

³⁷ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 22.

1.5.3. Fuentes numismáticas

El estudio numismático aporta gran cantidad de datos acerca de las ciudades romanas y tardorromanas de Hispania. Sobre todo en lo que se refiere a su economía o la riqueza de sus ciudadanos. No solo las monedas de cecas importantes que están bien documentadas, ni los tesoros aislados sino también los hallazgos esporádicos que se han ido hallando en ellas. De época prerromana y de época republicana se tienen menos hallazgos, pero de época imperial a nivel de Hispania el registro numismático es mucho más amplio. Esto se debe en cierta medida a que cuando se produce el cambio político al modelo imperial la monetización en Hispania ya era completa.

En cuanto a registros numismáticos cabe destacar las monedas prerromanas que tenemos de *Pompelo*. Proviene del poblado prerromano que hubo antes de la llegada de los romanos. Las monedas encontradas aparecen con la inscripción de *banskunes* y *bentian* en el reverso y *benkota* en el anverso, común a muchas monedas de este tipo. Lo que lo relaciona con la etnia de los vascones de las fuentes³⁸, cuya problemática será explicada posteriormente. Posiblemente el lugar de acuñación no estuviese lejos de lo que es el núcleo urbano de *Pompelo*.

En la ciudad, el vacío de registros numismáticos está presente hasta fechas mucho más tardías. Se encontraron más de un millar de monedas en un mismo lugar que se pueden fechar entre el siglo III y el IV d. C. Se pueden interpretar como que se realizaron a modo de ofrenda. Lo que nos puede indicar la cantidad de riqueza que pudo acumular la ciudad durante estos siglos. Quizás no tuviera un valor económico, más bien fuera un valor sagrado. Es un hallazgo interesante que parece ser que a nivel de Hispania no se había encontrado una cantidad de monedas tan ingente datada de estas fechas³⁹.

³⁸ BELTRÁN, F; VELAZA, E. 2009. "De etnias y monedas: las "cecas vasconas", una revisión crítica". En: ANDREU, J. (ed.) *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Col·lecció Instrumenta (32), pp. 99 - 126. Cit. Pág. 123.

³⁹ MEZQUÍRIZ, M, A. 1994. Pág. 131.



Fig. 9⁴⁰.

1.5.4. Fuentes literarias.

Hay muchos autores que tratan la Península Ibérica a lo largo de la dominación romana. La mayoría de ellos son de distinta procedencia. Se menciona Hispania a lo largo del dominio que ejercieron los romanos sobre esta región cuando tenía importancia para ellos. El problema de esta pérdida de interés se explica en que hay períodos de tiempo en los que se menciona con gran frecuencia y otros en los que se nota la falta de información. De todos modos con los documentos que perviven se puede establecer un relato sobre cómo se desarrolló la Península Ibérica durante el dominio romano. Y con el tiempo los huecos sin información se han ido subsanando con las fuentes epigráficas.

No hay muchos documentos que hablen sobre la ciudad de *Pompeo*, y tampoco muchos más acerca de la zona vascona. La primera vez que se menciona aparece en la obra de Estrabón, que es bastante conocida por ser la primera que habla de la etnia de los vascones⁴¹. En realidad son Salustio y Tito Livio, los autores iniciales que mencionan a los vascones, aunque no explícitamente⁴². No indican tampoco de esta manera a la ciudad de *Pompeo*, pero sí que da lugar a saber dónde se encuentra como se verá más adelante.

⁴⁰ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 30.

⁴¹ Estrab, III. 7, 42.

⁴² RAMÍREZ, J. L. 2006. "Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la Tardoantigüedad". *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad tardía Murcia*. (23), pp. 185-199. Cit. Pág. 185.

Alauona	Andelo	Araceli	Bituris	Calagurris Livio Estrabón	Cara	Casantum Livio	Curnonium	Ergavica	Gracchuris Livio
	Plinio	Plinio		Plinio	Plinio	Plinio			Plinio
Ptolomeo Itineraria	Ptolomeo	Ptolomeo Itineraria	Ptolomeo	Ptolomeo Itineraria	Itineraria	Ptolomeo Itineraria	Ptolomeo	Ptolomeo	Ptolomeo Itineraria
Iacca Livio Estrabón	Iluberi	Iturissa	Muskaria	Nemanturista	Oiasso	Pompelo		Segia	Tarraca
Plinio	Plinio				Estrabón	Estrabón			
Ptolomeo Itineraria		Ptolomeo	Ptolomeo	Ptolomeo	Ptolomeo Itineraria	Ptolomeo Itineraria		Plinio Ptolomeo Itineraria	Plinio Ptolomeo Itineraria

Fig. 10⁴³.

La documentación arqueológica ha desmentido algunas fuentes literarias y algunos documentos como *De Laude Pampilone*. En esta obra, incluida en el *Código Rotense* se indica que *Pompelo* llegó a tener unas grandes dimensiones, igual o cercanas a las de *Caesaraugusta*. En realidad tuvo que tener más o menos una tercera parte de las dimensiones que tenía la capital del *conventus*.

Otros aspectos diferentes se pueden extraer de la poesía de Prudencio, en cuanto a temas religiosos a comienzos del siglo V d. C. o a partir de las cartas que se enviaron Ausonio y su discípulo Paulino de Nola⁴⁴. De todos modos estos últimos textos son de discutible historicidad porque utiliza el término *vascones* indiscriminadamente.

Se dispone de una instantánea fechada alrededor del año 135 d. C. del territorio vascón, que nos aporta Ptolomeo en su *Geographiké Hipegesis*. No está claro en ella cómo terminaron por configurarse las *fronteras* vasconas, debido a la cantidad de *poleis* que le atribuye el autor alejandrino⁴⁵. Eso muestra la mezcla de conceptos que se pueden apreciar en las fuentes literarias que han llegado acerca de *Pompelo* y del territorio de los vascones. Las menciones de Tito Livio apenas aportan más información que el del carácter sertoriano o pompeyano de las ciudades a las que hace referencia. En el listado de Plinio el Viejo, por su

⁴³ *Ibid.* Pág. 186.

⁴⁴ BARENAS, R. 2011. "La cristianización del valle medio del Ebro. La sede episcopal de Pompelo". *Príncipe de Viana* (72), pp. 177-192. Cit. Pág. 180.

⁴⁵ ANDREU, J. 2005. Pág. 252.

parte las ciudades están caracterizadas por tener un matiz administrativo que permite observar con cierta claridad los estatutos jurídicos de los que disfrutaban algunas comunidades de la zona y que permite fechar en que circunstancias se encontraban⁴⁶. Se resalta el carácter vascón de los *Pompeionenses*. Por último haciendo referencia a los Itinerarios, el Antonino destaca los conceptos de *mansio* y *civitates*⁴⁷, aunque se mezclan los términos.

Las hagiografías y otros relatos literarios dan cuenta de muchos hechos que se desarrollan en las ciudades cuando se expande el cristianismo por todo el Imperio romano. Aunque se trate de hechos explicados de forma sobredimensionada, por lo que su veracidad es cuestionable, se pueden extraer muchos datos si se interpretan correctamente. Es discutible también que la eliminación del sustrato pagano fuera tan fuerte como para que todo lo relacionado con estos textos fuera real. Se puede extraer de la visión cristiana, que el modelo de vida pagano seguía perviviendo en algunas zonas del Imperio romano con más fuerza de lo que nos hacen ver estos escritos claramente cristianos, los cuales pretenden que se olviden tales tradiciones⁴⁸.



MAPA N° 3. Ciudades vasconas y de su entorno. A. Pérez de Laborda, Los Campesinos Vascones, p. 111.

Fig. 11⁴⁹.

⁴⁶ Plinio. *Historia Natural*. III, 3, 24.

⁴⁷ ANDREU, J. 2005. Pág. 253.

⁴⁸ TRAINA, G. 2011. *428 después de Cristo. Historia de un año*. Madrid: Akal. Pág. 51.

⁴⁹ RAMÍREZ, J, L. 2006. Pág. 190.

2. LAS CIUDADES ROMANAS Y TARDORROMANAS DE HISPANIA

La primera pregunta que debemos hacernos al empezar este apartado es: ¿Qué es una ciudad caracterizada como de la Antigüedad? Este planteamiento se hace para posteriormente poder explicar con mayor claridad la siguiente cuestión: ¿Qué es una ciudad caracterizada como romana y tardorromana y qué características tiene? Hay variadas definiciones sobre ellas, unas más acertadas que otras. Esto se debe a que el concepto ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, además de que tampoco es fácil ser conciso en ello. Y cómo no, antes de centrarnos en cómo es una ciudad de una época determinada, habría que determinar qué podemos considerar como una ciudad.

Hay distintas definiciones de ciudad, en las cuales profundizaremos más adelante teniendo en cuenta la historiografía. Los problemas surgen cuando hay que definir qué es una ciudad en la Antigüedad Tardía. Es complicado debido a que, frente a la rigidez de las definiciones de la Antigüedad Clásica, las ciudades de la Antigüedad Tardía emergen con especificidades propias que varían en cada región y ciudad⁵⁰.

Para enumerar los aspectos que tienen las ciudades habría que reunir tal compendio de características. Podría decirse de forma más concisa que se trata de un núcleo con unas instituciones y un centro administrativo donde confluían todas las decisiones políticas y de representación ciudadana. La cual cuenta con una comunidad organizada sin necesidad de un espacio material determinado.

Como se indicó en las cuestiones preliminares al final del capítulo se mostraran características generales de ciudades pertenecientes a otras zonas del Imperio romano. Muchas de ellas pertenecientes a la zona oriental, debido a que se han realizado muy buenos estudios sobre estas ciudades. Con esto se pretende remarcar las características definitorias de la ciudad hispana con respecto a provincias más alejadas.

⁵⁰ DIARTE, P. 2012. Pág. 9.

2.1. PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS

Desde el punto de vista histórico han sido muchos los trabajos que se han realizado sobre la ciudad de la Antigüedad en su conjunto, y más sobre la ciudad romana como objeto principal de estudio. Este capítulo se centra en esa parte y posteriormente en la época tardorromana, menos conocida. Con el caso específico de *Pompeo* situado de fondo, cuyo análisis se deja para el siguiente capítulo.

Según J. Caro⁵¹, este tipo de investigaciones han sido realizadas por los historiadores especialistas en temas más concretos pero también relacionados con la ciudad romana o tardorromana, o con la decadencia de las mismas. Se puede observar claramente en la bibliografía que se realizan con unos aspectos más determinados o un objetivo más específico, como una ciudad en concreto.

J. Caro sitúa el auge de las investigaciones sobre historia urbana a partir de la publicación de *La ciudad antigua* de Fustel de Coulanges. Esta obra fue publicada en francés en el año 1864, aunque más tarde fue traducida al castellano⁵². La obra destaca ante todo por ser la primera en la que se focaliza este objeto de estudio: la ciudad. A partir de este hito se comenzó a realizar una ingente cantidad de investigaciones en detalle o en conjunto, sobre el urbanismo y otros rasgos relacionados con la ciudad de la Antigüedad⁵³. No obstante no hay que dejar de lado las ideas que aparecieron antes de esta obra, ya que también son útiles para entender una ciudad de la Antigüedad, además de la ideología de la época. Con esto hay que referirse por ejemplo a lo que los propios romanos escribieron sobre la ciudad; la obra de Vitrubio es un ejemplo de ello.

Para Fustel había que diferenciar, como hacían parte de los romanos, entre urbe y ciudad. La primera de ellas hace referencia a la asociación entre la población, quizás con un carácter más antropológico. Mientras que el segundo concepto iba dirigido a ser el lugar

⁵¹ FUSTEL DE COULANGES. 1984. *La ciudad antigua*. 1984. Barcelona Ed. Península. Pág. 7.

⁵² *Ibid.* Pág. 5-391.

⁵³ ABASCAL, J.M.; ESPINOSA, U. 1989. *La ciudad hispano romana. Privilegio y poder*. Logroño. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Rioja. Pág. 7.

donde se realiza esta asociación⁵⁴, refiriéndose más bien a los edificios. Esto explica que la importancia para Fustel de Coulanges recaiga sobre el primer concepto. Lo que parece un poco más extraño es que lo narre como si fuera algo sorprendente, ya que primero se daría la asociación y más tarde surgiría *de repente* la segunda fase, en referencia a los edificios. Así se distingue su concepción de lo que hoy se considera que es una ciudad perteneciente a la época clásica.

Fustel, al centrarse demasiado en algunos aspectos, como la religión, deja de lado otros importantes como la economía; aunque establezca una clara relación entre el comercio y la crisis de las *ciudades - estado*. Como razonamiento económico se quedaría escaso, ya que opina que los beneficios del comercio de una ciudad irían todos a parar al *bolsillo* del rico⁵⁵.

Hay que resaltar el término de *civitates*, pues como se ha señalado, si tomamos la definición de Fustel al pie de la letra, sin la reflexión posterior, todo núcleo habitado sería una ciudad. Esta reflexión ya la realizaron con menos profundidad los romanos, así que lo mejor es seguir incidiendo en las definiciones señaladas en el apartado previo.

El estudio de las propias *civitates* en Hispania ya lo empezaron a realizar los romanos con los núcleos habitados que posiblemente podían ser considerados con esta categoría dentro de la Península Ibérica. Ni los griegos ni otros pueblos habían profundizado tanto en los aspectos relacionados con la idea de ciudad con respecto a los núcleos que se establecían en Hispania. Hubo muchas ciudades que se erigieron de nuevo cuño, siguiendo los modelos campamentales, que era lo normal en el resto de los dominios romanos. Los procesos que requerían eran de ámbito religioso sobre todo, la llamada *auguratio*, la *consecratio* y posteriormente la *inauguratio*⁵⁶. La fecha de la fundación dependía de cada una de las fechas de realización de las partes del proceso. Se establecía una comisión para establecerlo, que con el tiempo fue regulada por leyes. La clave era el establecimiento de las calles principales, el *cardus* y el *decumanus maximus* siguiendo los *mos maiorum* que estaban vinculados con las

⁵⁴ FUSTEL DE COULANGES. 1984. Pág. 150.

⁵⁵ GARCÍA, C. 2008. “La ciudad antigua: aspectos económicos e historiográficos”. *Studia historica, Historia antigua* (26), pp. 237-269. Cit. Pág. 240.

⁵⁶ BLÁZQUEZ, J, M. 1993. Pág. 553.

costumbres de los antepasados remontándonos a la fundación de la propia Roma con Rómulo y Remo.

Posteriormente hay varias fases que siguen las ciudades en cuanto a su evolución en Hispania, y a partir de ellas realizaremos el análisis de la ciudad de *Pompeo*. Se trataba de la evolución de un campamento militar de la que se formaba una colonia. Lo más probable era que después de este paso se trasladaran hacia dentro las defensas de dicho asentamiento, además de producirse la ampliación del *pomerium*, que es el centro religioso de las ciudades romanas. También se decide el tipo de población, quienes van a vivir en ella y después se separan las distintas áreas urbanas. Por ejemplo la zona lúdica no siempre tenía la misma ubicación dentro de la centuriación. Podían influir distintos factores a la hora de la elección de estos lugares: desde la dirección del viento hasta la situación del río. El tema de las infraestructuras se realizaba con sumo cuidado para asegurar el futuro de la ciudad. Se sabe que en muchas ciudades de Hispania hubo una red de cloacas⁵⁷, por lo que se ve que el drenaje tiene que ser importante. Normalmente el aprovisionamiento de agua era esencial. Aunque vemos que las ciudades con un río cercano quizás no la necesitaran demasiado. A pesar de ello a veces sí que se recogía el agua de lugares más lejanos por si se producían subidas del caudal del río.

El comienzo de la monumentalización empieza a ser visible cuando se observa que esta todo desarrollado y aparecen los reglamentos municipales que vienen a ampliar los de la *consecratio*. Se intenta completar la trama ortogonal, y se empezaba a construir edificios extramuros en algunas ocasiones. Esto se producía porque a veces se llegaba a una colmatación y había que reorganizar el núcleo urbano en aras de situar la necrópolis normalmente. Cuando se llegaba a un límite, incluso se podrían producir refracciones urbanas, de las cuales se hablará más adelante, ya que son frecuentes a partir del siglo III d. C.

En la obra de Platón, *Las Leyes*, es interesante la diferenciación que se establece en el tercer libro comparando las fases de una ciudad con tres estadios del progreso humano⁵⁸. Así se determinan unos preceptos para que la población pueda llegar a ser habitante de una ciudad. En la realidad este aspecto era mucho más complejo porque había que incluir las

⁵⁷ MEZQUÍRIZ. M, A. 1994. Pág. 129.

⁵⁸ Platón, *Las Leyes* III, 676 a – 702 e.

condiciones jurídicas. Para ello se señala como se pasaría de lo salvaje a lo semisalvaje, y de ahí a ser civilizado o habitar en el mundo de las *polis*⁵⁹. Estos conceptos son necesarios para entender la zona que se estudia, porque siempre hubo cierta difusión sobre que los vascones, cántabros y otros pueblos del norte de la Península Ibérica resistieron a los romanos y no fueron tan *romanizados*.

En esta evolución habría participado Roma con su actividad de expansión y aculturación; *haciendo bajar a los llanos* a la población indígena y así convirtiéndolos en *civilizados*. Para Estrabón donde no hay ciudades, lo que hay es *barbarie*. Es una frase que han recogido muchos historiadores para explicar la mentalidad romana con respecto a las ciudades⁶⁰. Por lo que Estrabón coincidiendo con Aristóteles, opinaba que en las ciudades se vive en orden, mientras que en las aldeas no es así; en ellas se viviría en una especie de estado *salvaje*⁶¹.

El principal problema para analizar estas diferencias y establecer si verdaderamente es una ciudad o no, habría que investigar los recursos de los que disponía, hacia donde dirigía su economía, las condiciones de seguridad con las que contaba, la organización de las calles y las funciones tanto políticas como sociales que realizaba con una cierta continuidad⁶².

Una de las cuestiones que destaca de la ciudad de la Antigüedad era la posesión de un territorio circundante sobre el que se ejercía cierto control. Este espacio se denominaba *territorium*, y estaba totalmente diferenciado en algunos casos, mientras que en otros no era tan fácil distinguirlo. No como ocurriría en la Edad Media que predominaría el campo como polo de atracción sobre la ciudad, aunque ésta sea una idea bastante discutida y la diferenciación no fuese tan clara.

Una característica que presentaban tanto las *polis* griegas como las *civitates* romanas, era la expansión de sus funciones a lo largo de un extenso territorio que escapaba de las

⁵⁹ ABASCAL, J.M. ESPINOSA, U. 1989. Pág. 11.

⁶⁰ ARCE, J. 2007. *Bárbaros y romanos en Hispania* (400-507 A.D.). Ed. 2ª. Madrid: Marcial Pons Historia. Pág. 213.

⁶¹ ABASCAL, J.M. ESPINOSA. 1989. Pág. 13.

⁶² *Ibid.*

propias murallas de la ciudad. Para realizar un estudio de lo que son las *civitates* es necesario tener en cuenta este *territorium*, porque ejerce recíprocamente una gran influencia sobre la propia ciudad. Sobre este tema hay estudios que se encargan de analizar este *territorium* y su ordenación; aspectos de la ciudad que no habían sido tratados a pesar de los trabajos clásicos que realizaron Vittinghoff, Alföldy, Dahlheim o Galsterer⁶³. En concreto, sí que se suelen hacer trabajos sobre el *territorium* en grandes zonas, normalmente ayudados por la epigrafía.

Puesto que el Imperio romano tenía una vocación urbana allí donde se expandía, Roma pretendía inculcarla en la mayoría de las ocasiones. Como se ve en época tardorromana, la población ya no veía la importancia de vivir en las ciudades y abogaban por trasladarse al *territorium*. Quizás por seguridad, por la exención de impuestos o por otras motivaciones. No hay que olvidar que el Imperio romano tenía como núcleo principal de poder: las *civitates*, que también incluían un *territorium*. En la siguiente imagen se puede observar las obras que se podían realizar en las villas de este *territorium*.



Fig. 12⁶⁴.

⁶³ CASTILLO. M^a J. 1996. *Espacio en orden: el modelo gromático-romano de ordenación del territorio*. Logroño: Universidad de La Rioja. Pág. 2.

⁶⁴ Autoría propia.

La figura de los *gromatici* se considera importante porque eran las personas que a la hora de la fundación de la ciudad se encargaban de trazar todos sus límites. Los historiadores que más se han centrado en estos aspectos, y que han sido pioneros en ello, son Rudorff y Mommsen. Por mencionar la centuriación, la agrimensura y los tipos de *ager*; aspectos muy importantes para el estudio del *territorium*⁶⁵. También es importante acercarse a los tratados de Hipodamos de Mileto, ya que sus escritos serían el origen de la posterior centuriación romana a nivel de núcleo urbano. Primero se llevó a cabo la ordenación de las calles de las ciudades y, más tarde, se recogió en las ideas presentadas en los tratados de Vitrubio.

Después de la obra de Fustel de Coulanges habría que situar como la más importante la obra de M. Weber. En este libro se establece una tipología de ciudades según el tipo de dominación a la que estaba sometida su población. Aquí se podría ejemplificar el tipo de relación que tendría la ciudad de *Pompeo* con respecto a Roma. Se ve sobre todo en la categoría jurídica, la cual va variando e influyendo sobre el desarrollo de la ciudad. Ha habido diversos debates sobre la relación que había entre la economía y la ciudad antigua, si incluir o no a la ciudad como el aspecto central en la caracterización de las sociedades antiguas⁶⁶. Se ha señalado que la población abandona las ciudades en época tardorromana. El principal motivo que se ha argumentado para ello se debía a la mala situación económica. Un especialista importante en tratar el tema fue M. Finley en su obra: *La economía de la antigüedad*. Pero como veremos más adelante, estas teorías han progresado de gran manera, ya que la evolución en la época de estudio es más compleja.

Hay que resaltar la importancia del *territorium* que acompañaba a la urbanización que se llevó a cabo en estas sociedades de la Antigüedad. La relación entre campo y ciudad y su ampliación se ha visto como una forma de progreso, una especie de evolucionismo cultural⁶⁷. Según C. García se acabó concluyendo que las ciudades eran más bien un motivo de parasitismo social, que coaccionaban el crecimiento social. Esta caracterización sería añadida a la de M. Weber, que indicaba que aquella *civitas antiqua* era una *ciudad* compuesta sólo por y para consumidores. En todo caso la mayoría de los autores coinciden en que las ciudades fueron claves en la organización de las relaciones sociales en la época romana, y es un

⁶⁵ CASTILLO, M^a J. 1996. Pág. 3.

⁶⁶ GARCÍA, C. 2008. Pág. 238.

⁶⁷ *Ibid.* Pág. 239.

elemento, entre otros, que permite entender la lógica del funcionamiento social de la época a la que corresponda la ciudad o las ciudades que se analicen. De ahí que conlleven un gran peso para entender el desarrollo del dominio romano sobre su amplio territorio.

Por otro lado se señala que sólo con la *ciudad*, quizás sólo se refiere al núcleo urbano, no es suficiente para analizar las *civitates* en toda su amplitud. Esto indica claramente que hay que señalar más planos además del propio núcleo, como se ha indicado en la introducción. Habría que diferenciar muchos factores, ya que por ejemplo no son las mismas características las que presentan las *polis* clásicas antes y después de la expansión romana⁶⁸, aunque esto no sea de la misma época puede ser comparable a que las ciudades romanas no fueron las mismas antes y después de las invasiones bárbaras. En conclusión hay una progresión, ya sea de evolución o no, en cuanto al desarrollo de las ciudades. Desde el punto de vista económico – social habría que ver si se trata de diferentes *economías* con distintas características o se puede unificar al conjunto en una sola⁶⁹ dentro de la misma ciudad.

Los privilegios que recibían las ciudades las hacían rivalizar entre ellas, y a los investigadores les permite analizar sus características tanto jurídicas como de otros tipos en cuanto a relaciones con el poder dominante. Actualmente los últimos debates historiográficos en torno a las ciudades de la Antigüedad de los que se tiene constancia tienen que ver con que categoría jurídica que tenían, o si tenían otra categoría según la documentación que se tiene sobre ellas, tanto literaria como arqueológica.

La cuestión jurídica de mayor importancia giraba en torno a la ciudadanía romana, la cual aportaba bastantes ventajas evidentes a quienes la recibían. La posesión o carencia de un derecho concreto marcaba mucho a la población de una ciudad⁷⁰. De ahí la importancia que contenía el *ius latii* por ejemplo. El derecho latino que constituía la condición jurídica de las ciudades latinas con respecto a Roma se otorgaba a las ciudades donde predominaba el sustrato indígena. Hay controversias en cuanto a sí gracias a este se convertía la ciudad en municipio o en colonia. En Hispania lo normal era que fueran considerados municipios, se trataba de los núcleos con una administración autónoma dirigida por el derecho romano.

⁶⁸ *Ibid.* Pág. 238.

⁶⁹ *Ibid.* Pág. 239.

⁷⁰ ABASCAL, J.M. ESPINOSA, U. 1989. Pág. 39.

Algo similar ocurre con el mencionado tema del *ius latii*, sobre todo a raíz de que Vespasiano lo otorgara a toda Hispania en el año 73 o 74 d. C. H. Braunert defendía que el *ius latii* de Vespasiano afectaba sólo a la situación jurídica de las personas, mientras que las comunidades de ciudades peregrinas nunca podrían alcanzarlo⁷¹. Gracias a las investigaciones y a los nuevos aportes sobre las ciudades romanas, actualmente el derecho latino es considerado como un derecho personal y comunitario, lo que consecuentemente transforma un núcleo latino al modificar el estatus de sus habitantes y los convertía en ciudadanos latinos. Es un privilegio que otorga la ciudad, y hay que pertenecer al censo municipal. Es, sin duda, la condición principal para obtenerlo⁷².

Como conclusión, H. Braunert mantenía que el *ius latii* se había otorgado únicamente a título individual, mientras que todos los asuntos referentes a la organización de las *civitates*, sólo serían regulados posteriormente a través de una ley municipal. Mientras esta ley no fuera otorgada, la comunidad a efectos jurídicos seguiría siendo peregrina según este autor⁷³.

2.2. PROBLEMAS CRONOLÓGICOS Y GEOGRÁFICOS

En este apartado se señalan las complicaciones que se encuentran a la hora de analizar la época romana y tardorromana en Hispania y en la zona que ocupó el pueblo de los vascones. Los principales problemas radican en lo complicado que es hallar datos fiables sobre la época tardorromana.

Se indica que el período tardorromano es uno de los procesos históricos más complejos debido a la falta de datos y que ha presentado muy poco interés para la historiografía⁷⁴. La falta de datos es el primer escollo a la hora de desenmarañar muchos de los aspectos que son exclusivos de este período, además de los pocos materiales que hay, como se puede observar a la hora de la enumeración de las fuentes para el análisis de las

⁷¹ *Ibid.* Pág. 43.

⁷² *Ibid.* Pág. 44.

⁷³ CABALLOS, A. 2001. "Latinidad y municipalización De Hispania bajo los Flavios. Estatuto y Normativa". *Mainake*. Málaga. (23), pp. 1 – 17. Cit. Pág. 5.

⁷⁴ MARTÍN, I. 2006. "La configuración de un espacio de frontera: propuestas sobre la Vasconia tardoantigua". En: ESPINOSA, U.; CASTELLANOS, S. (eds.). *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 101-140. Cit. Pág. 101.

ciudades en este período. A ello se unen otros problemas relacionados con el objeto de estudio al que estamos haciendo referencia, el primero de ellos y el más importante es de tipo geográfico y a la larga de tipo político. En las cuestiones preliminares se señaló la localización del objeto de estudio y algunas de sus peculiaridades. En este apartado se profundizará sobre ello.

Lo primero que hay que indicar sobre esta problemática es que el objeto se encuentra en Hispania, cuyos datos históricos se señalaron anteriormente. Hay que mencionar que se encuentra en la parte occidental de los dominios romanos. Esto indica que tiene unas peculiaridades que por ejemplo la zona oriental no presenta.

El problema principal en lo referente a esta zona en concreto radica en que además de presentar los propios de esta época, se hace más complicado en Comunidades Autónomas dónde también se dan otras cuestiones actuales de gran importancia, como por ejemplo el nacionalismo vasco. Por lo tanto se mezcla un vacío de noticias sobre siglos a estudiar y una instrumentalización del pasado que busca legitimar posturas políticas del presente⁷⁵. En algunas obras que se citarán a lo largo del trabajo se puede apreciar la presencia de este pensamiento, pero no se hará mención de algunas de sus teorías, ya que sólo se han escogido ideas que no se ven afectadas por esta subjetividad, aunque a la larga esta cuestión influya. Siempre hay que buscar nociones que pretendan ser objetivas y no busquen manipular la información, por ejemplo escribiendo sólo un pasado que interese.

Al observar esta problemática con más profundidad se puede ver cómo, de forma reaccionaria, aparecen textos presentando propuestas de una supuesta *españolidad* de estas tierras desde tiempos más remotos de los reconocidos oficialmente; cuando en realidad se trata de un concepto anacrónico y ahistórico para esta fecha⁷⁶.

La situación política de las fronteras actuales y de la época romana y tardorromana es muy diferente. Las fronteras de la Antigüedad solían ser lugares bastante inestables que podían hacer que algunas ciudades prosperarían y otras se hundieran, pero se está recalcando que nos referimos a fronteras como las que separaban a los romanos de los bárbaros, que en

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ *Ibid.* Pág. 102.

esa época se denominaban *limes*, y no era el caso de la Península Ibérica. El concepto romano de frontera no era el mismo que se tiene ahora sobre ellas, más bien hay que profundizar en el término *limes* para entender que la frontera romana no era una línea que separaba dos estados como lo hace en la actualidad⁷⁷. En este caso había que tener en cuenta la situación en cuanto al ámbito provincial del Imperio Romano, ya que las capitales de las mismas iban variando y podía también significar prosperidad o decadencia, dependiendo del interés administrativo o político en uno o en otro lugar.

Los factores de este tipo que afectaron a nuestro objeto de estudio específico se analizarán en el capítulo posterior como se ha indicado. A continuación se verán las características que tenían las ciudades de la Antigüedad para adaptarse a estas problemáticas.

2.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Este apartado se centrará en lo que son los aspectos formales de las ciudades romanas y tardorromanas de Hispania. Como se ha visto anteriormente había muchas formas de diferenciar los núcleos poblados que se consideraban una ciudad de la Antigüedad de los que no lo eran.

Hay unos modelos cívicos básicos para la construcción de ciudades de la Antigüedad. La mayoría de las ciudades romanas tenían que tener unos objetivos de base que se iban desarrollando a lo largo de las fases citadas en el primer apartado de este capítulo. Pero lo realmente importante es diferenciarlas de las que se le irán sumando a lo largo que pasan los años de dominio romano sobre su vasto territorio, porque no todas las ciudades eran iguales⁷⁸.

Se pueden observar tres elementos básicos que indican la existencia de una ciudad. Hay autores que siguen indicando que hace falta un trabajo que señale cuales son todas las *civitates* que hay en Hispania, aunque se plantea difícil siguiendo consideraciones de qué es una ciudad y qué no lo es. Tendría que presentar una fisonomía típica de la urbanística romana, sino fuera campamental que sería lo normal, por lo menos tener un entramado ortogonal. Contar con una élite que vive en la ciudad, gestiona toda actividad institucional y

⁷⁷ *Ibid.* Pág. 131.

⁷⁸ ANDREU, J. 2005. Pág. 262.

económica. Y por último que se dé esa actividad en diferentes ámbitos con riqueza, política, e industria por medio.

Como se ha visto, este objeto de estudio requiere de una planificación, no son edificios así sin más contruidos, sino que necesitan que se hayan establecido con un objetivo determinado y más tarde se haya llevado a cabo una monumentalización, que era una de las características normalmente inherentes a la época antigua. Otra característica que se puede extraer de estas ciudades es el ordenamiento de las calles, que no tienen una forma anárquica sino que todas responden a unas reglas establecidas, sobre todo, de organización. Además de unas normas estéticas que se presentan reguladas por unas leyes, unos magistrados y unas instituciones, los cuales se encargaban de regir la vida interna de la ciudad.

Después de lo citado anteriormente, en primer lugar se pueden apreciar una serie de cambios en la red de ciudades imperiales con respecto a los modelos cívicos clásicos de época republicana. Lo rural empieza a recabar importancia y las políticas imperiales dejan de estar centradas en las ciudades; una novedad con respecto al pasado. Esta evolución era desconocida desde el auge de las ciudades-estado en Grecia. La población de las mismas como se ha visto en muchas ocasiones, refiriéndonos a la evolución del Bajo Imperio, la mayoría de ellos deja de tener interés en la promoción política en algunas ciudades para pasar a ser importantes terratenientes, o irse a sus fincas rurales, donde en cierta medida estaban exentos de las leyes fiscales del poder central. Hay autores que citan que muchos romanos preferían estar bajo el dominio de los *bárbaros* que bajo la ingente cantidad de impuestos a los que estaban obligados bajo el gobierno imperial. Es un aspecto que se puede observar claramente en el Imperio Romano de Occidente. Las fuentes literarias muestran un mundo complejo en cuanto a estos aspectos, tanto urbanos como rurales⁷⁹.

El principal cambio que afecta al tránsito de formas políticas tiene que ver con la religión, tanto el Culto Imperial como posteriormente con el cristianismo. El primero de ellos afectará en gran medida a los núcleos urbanos, sobre todo a los edificios públicos del centro de las ciudades de la Antigüedad. Se pueden observar muchos ejemplos en Hispania sobre este desarrollo, ya que fue una de las provincias en donde mayor expansión tuvo este culto.

⁷⁹ TRAINA, G. 2011. Pág. 39.

Posteriormente con la incorporación del nuevo clima espiritual provocado por la expansión del cristianismo se empezaba a profundizar en las ideas de nomadismo, de formar aldeas y de otras formas de vivir diferenciadas de lo clásico, lo urbano. Lo que se insertaría en un fenómeno más amplio que consistiría en el paso a la Antigüedad tardía. Se desarrollaría así una *democratización de la cultura*, tal como tituló una de sus obras el historiador clásico italiano S. Mazzarino. Claramente este proceso afectó a las ciudades de todo el Imperio romano incluyendo Hispania.

Otro de los aspectos que se puede observar en el paso a la Tardoantigüedad consiste en cómo se intenta adecuar la terminología clásica a la nueva situación para que tengan más similitud con las nuevas formas de producción⁸⁰. Para mucha población parecía que el campo estaba muy por debajo en importancia con respecto a la ciudad y algunos intelectuales de la época pretendían cambiar esta situación. Muchos centros de población, no muy grandes, se convirtieron en ciudades debido a que se habían transformado también en centros de peregrinación para la población. La peregrinación no era algo desconocido en el mundo clásico, pero con el cristianismo cobró más relevancia.

Un movimiento religioso de raíz cristiana que cobra importancia en este abandono de lo clásico es el ascetismo. Se hizo fuerte en muchas zonas en la que tuvo que enfrentarse en más de una ocasión al paganismo. Algunos ascetas se enfrentaron a los monstruos paganos que se decía que había, sobre todo, en zonas montañosas. Mientras que para la población, estos monstruos eran unos dioses benignos que les protegían. Incluso alguno llegó a ser considerado como que era la diosa Artemisa. Son casos en donde se puede observar que todavía pervivía parte del sustrato clásico en la mentalidad de la población. Habría que considerar que los vascones o los bagaudas pudieran haber tenido asociados características parecidas, cuyas acciones se veían más claras en las zonas rurales que en lo que son las ciudades.

La convivencia entre las distintas religiones y las herejías es una de las problemáticas características de las ciudades tardorromanas. De todos modos la convivencia entre distintas religiones había sido más pacífica antes de la llegada del cristianismo. Este enfrentamiento entre paganos, herejes y cristianos preocupó en gran medida a las autoridades eclesiásticas,

⁸⁰ *Ibid.*

tanto como a las imperiales. Lo que hizo que se tomaran medidas importantes para el control de la población, aunque poco a poco el cristianismo acabó por desplazar al resto.

Por ello, a la hora de cristianizar territorios, la política imperial fue bastante estricta en la mayoría de las zonas sobre las que ejercía su poder, Al contrario de lo que ocurrió en el proceso de expansión del Culto Imperial. De ahí que surgieran distintas herejías, muchas veces utilizadas políticamente para enfrentarse al poder dominante o al contrario que fuera por parte del poder dominante para ejercer éste de forma más rígida y amplia. Estos enfrentamientos fortalecieron el sistema eclesiástico e hizo que fuera ese tipo de proceso en el que el cristianismo destacara, ya que era una religión capaz de adaptarse a las distintas realidades que se encontraba en su proceso de expansión, sobre todo gracias a su pragmatismo.

La proclamación de la libertad de culto a los cristianos fue favorecida por el emperador Constantino⁸¹. Sólo fue el principio de la expansión del cristianismo por todo el Imperio romano. En Occidente, aunque más tardíamente parece que el cristianismo tuvo menos problemas para expandirse frente al paganismo. Mientras que en Oriente el enfrentamiento fue continuo, ya que no dejaba de ser una evolución del judaísmo y esta religión era bastante conocida en esa zona y rechazada por algunos sectores que se oponían a seguir las doctrinas cristianas.

Frente a este período de transición hacia un cristianismo intransigente, surgieron núcleos de resistencia en contra del cristianismo y que abogaban por la continuidad del paganismo. Constantino se sirvió sobre todo de Eusebio de Cesarea, que se ocupó de recuperar la llamada Geografía de Cristo. Ésta se tuvo que superponer sobre una población destinada a fluir hacia santuarios u otros importantes lugares *santos* para los paganos. Y ya no decir, los lugares asociados a un nivel inferior que debían ser considerados importantes para los herejes, por poner un ejemplo como lo sería la Meca en siglos posteriores para los musulmanes, que debían intentar viajar una vez en su vida a ella o el camino de Santiago para los cristianos en Hispania. Los lugares santos se situaron por asociación histórica con los Evangelios. Muchos por los cuales, se enfrentaron las ciudades ya fuera jurídicamente o

⁸¹ DÍAZ, P. 2010. “El peregrino y sus destinos: Los lugares de Cristo”. En: MARCO, F; PINA, F.; REMESAL, J. (eds.). *Viajeros, Peregrinos y Aventureros en el Mundo Antiguo*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 241-266. Cit. Pág. 244.

mediante otras acciones, dentro de las rivalidades mencionadas anteriormente. Ya que por ellos pasaban los peregrinos dándole gran afluencia al emplazamiento; lo que a la vez significaba mejorar la economía por ejemplo y, así se establecía una red que solía mejorar la situación de la región en la que se encontraría⁸².

Se puede observar la fuerte labor de cristianización que se desarrolla en las ciudades de frontera⁸³. Esta labor permite diferenciar a las ciudades en esta situación del resto. Hispania estaba situada en uno de los límites del Imperio romano, pero no hacía frontera con otros pueblos. Esto hizo que el proceso de expansión del cristianismo en esta provincia se desarrollara de otras formas, las cuales se ejemplificarán en el siguiente capítulo.

A partir de esto, se puede señalar otro tipo de ciudad propia de la Antigüedad que se desarrolla en este contexto. Aunque ya las había anteriormente, ahora aparecen con otras características de tipo religioso. Los tipos de ciudades indicados son aquellas que están relacionados con un santuario. Lo más probable es que se desarrollasen gracias a la labor religiosa, propagandística y en definitiva, expansivas de este cristianismo.

Otra característica particular de los cambios que se producen en época tardorromana que afectaba a las ciudades, quizás de una forma más indirecta que el resto, era la inseguridad de los caminos. Como en el resto de los casos también hay ejemplos de que causan problemas de comunicación. En época republicana la red de ciudades es menos amplia por lo que el territorio de control es más factible. Con la expansión de esta red, el control se hará más complicado. Pero se supo adaptar en cierta manera, tras las disyuntivas que acarrea la época tardorromana los problemas en los movimientos de cualquier modo se fueron acrecentando.

Muchos de estos hechos están relacionados con el movimiento de los pueblos de la zona germánica debido al empuje de otros pueblos situados más al Este. Es un acontecimiento característico del siglo III d. C. y se extiende hasta el V d. C. En un principio la Península Ibérica no se vio afectada directamente por esta *invasio*. Poco a poco se fueron insertando en la sociedad romana de distintas maneras. Un ejemplo de ello es lo que ocurrió, algo similar a lo que había pasado con otros pueblos bárbaros y beligerantes, que muchos pasarían a formar

⁸² *Ibid.* Pág. 244.

⁸³ TRAINA, G. 2011. Pág. 44.

parte de las propias fuerzas militares imperiales e incluso a alcanzar altos cargos debido a su militarismo⁸⁴.

En otro nivel habría que situar a los bagaudas de los cuales se han escrito muchas monografías y estudios intentando analizar la importancia que tuvieron. Esto se debe a que no se les puede considerar simples bandidos ya que llegaron a convertirse incluso en bandas organizadas. En Hispania, se ha considerado siempre que en esta época estaban estos bagaudas, aunque para esta provincia hay bastante controversia e incluso se llega a indicar que están relacionados con la invasión de los suevos⁸⁵.

Siguiendo con el inciso, el cristianismo no sólo se enfrentó a estos paganos, sino a sus propios problemas internos relacionados con la interpretación de las escrituras. Las sectas empezaron a aparecer, un ejemplo de ello, serían los *novacianos*. Estos defendían que la Iglesia no tenía el poder para dar la paz a los que habían renegado de la fé cristiana. Como se ha indicado anteriormente la Iglesia no sólo cristianizó “a sangre y fuego” sino que también se encargó de adaptar el culto de algunos santos a estas realidades para su integración. Un gran artífice de estas acciones fue el obispo Nestorio, que más tarde sería acusado de hereje, aunque hubiese realizado un gran enfrentamiento frente a los paganos y esas mismas herejías⁸⁶.

De todos modos, la Iglesia, sino lograba de las formas señaladas anteriormente sus objetivos, se dedicaba a fomentar las rivalidades entre las ciudades. Los enfrentamientos por el poder tanto eclesiástico como político, produjeron rivalidades entre obispos de distintas ciudades. Unos intentaban estar por encima de los otros, ya fuera por el interés político o por la riqueza que suponía este poder. Una herramienta que se utilizaba con cierta frecuencia, era la de los cuerpos de *parabalani*. Estos eran grupos casi militares que recibían las órdenes de los obispos para su seguridad y frente a sus enemigos, causaron bastantes tumultos en ciudades como Roma, Antioquía y Alejandría⁸⁷. En Hispania no se tiene constancia de ellos,

⁸⁴ *Ibid.* Pág. 49.

⁸⁵ ARCE, J. 2005. “Antigüedad Tardía hispánica. Avances recientes”. *Pyrenae* (36) vol. 1. pp. 3 – 28. Cit. Pág. 19.

⁸⁶ TRAINA, G. 2011. Pág. 52.

⁸⁷ *Ibid.* Pág. 141.

pero sí de otros grupos que protegían los Pirineos frente a los bandidos u otros enemigos: los *rusticanorum fideles*⁸⁸, por citar un grupo armado de esta época en Hispania.

La peregrinación a los lugares santos fue el resultado de una evolución teológica que se ve registrada en los textos literarios, muchas veces de forma exagerada. La *salvación* era considerada como algo material, a la vez que lo sagrado era considerado como algo tangible. Así se iría poco a poco conformando un Itinerario cristiano por los lugares santos que debía conocer casi todo viajero creyente⁸⁹.

Se establecieron las *mansiones* o mutaciones por todo el Imperio romano, las cuales eran paradas habituales para aquellos que se movían por su geografía. El motivo de tal establecimiento radicaba principalmente en asegurar que el peregrino viajara sin demasiados problemas. De todos modos, estos lugares de pernoctación o de parada exigían que hubiera dinero de por medio para llegar a donde se quería llegar, sobre todo en viajes largos. En este caso las ciudades atraían a los peregrinos en caso de necesitar descanso por ser más fácil el hospedaje en ellas. Los monasterios y en algunas ocasiones el mismo obispo proveyera de distintos servicios, las ciudades contaban con muchos más. A veces ocurría que las ciudades bulliciosas podían ser difíciles para encontrar alojamiento⁹⁰.

Cuanta más población tuviera una ciudad era peor para encontrar descanso, aunque parezca contradictorio. De todos modos siempre era mejor que quedarse en el camino con todos los peligros que eso conllevaba. Además de los bagaudas, siempre podía haber algún grupo de bandidos o de *buscavidas*. En muchas ocasiones por estos motivos se prefería viajar a santuarios de *peregrinatio* que se encontraban a corta distancia en vez de a larga distancia. La geografía periurbana también se tenía en cuenta, los martiriales por ejemplo. Estos lugares se fomentaban para aquellos que no podían alejarse mucho de sus hogares⁹¹.

Muchas ciudades realizaban también determinadas fiestas. Estas son el mejor ejemplo de la importancia que tenía la religión para que una región o una ciudad en sí prosperaran. En

⁸⁸ MARTÍN, I. 2006. Pág. 106.

⁸⁹ DÍAZ, P. 2010. Pág. 247.

⁹⁰ *Ibid.* Pág. 263.

⁹¹ *Ibid.* Pág. 266.

ellas se celebraba la Pascua, que era la fiesta más importante, y gracias a esta celebración se puede observar como este tipo de actos atraían a gran cantidad de población. Sería uno de los precedentes de lo que hoy consideramos la Semana Santa⁹² y que también atrae gran cantidad de población a algunas ciudades españolas.

Del análisis realizado, a gran escala se puede extraer que en el siglo V d. C se acaba de producir una reorganización de la topografía de la geografía tardoantigua en torno a santuarios, celebraciones, reliquias, mártires,... El cristianismo y otros factores, tanto exteriores como interiores, produjeron grandes cambios en las ciudades. Los cuales hicieron que unas ciudades mejorasen su situación y otras decayeran dependiendo desde el punto de vista en que se estudien. Otras actividades que ya se daban anteriormente se profundizaron o dejaron de ser importantes a la hora de analizar su importancia en la ciudad. Por ejemplo no está clara la jerarquía que se establece entre las ciudades, si tenían un rango mayor unas que otras como había ocurrido anteriormente en época romana. Se veía más ligado a si la ciudad era sede episcopal o no, mientras en el Alto Imperio parece estar más claro.

⁹² TRAINA, G. 2011. Pág. 151.

3. EL CASO DE POMPELO

Después de haberse analizado toda la problemática relacionada con las ciudades de la Antigüedad, el estudio se centrará en profundizar en el caso que se ha señalado como referente a lo largo del trabajo, *Pompelo*. Como también fueron solucionados los problemas inherentes a la época romana y tardorromana en sí, a las ciudades como tal, y a la zona en la que se sitúa *Pompelo*; se pasará a analizar las propias características de dicha ciudad.

3.1. FUNDACIÓN.

El momento exacto de la fundación ha sido muy discutido. Al principio, desde los años 30, se señalaba que era alrededor del 75 o 74 a. C., a comienzos de las guerras sertorianas. Pero más tarde, se ha dejado claro que la fundación se produciría entre el 72 y el 71 a. C.⁹³, dejando atrás las teorías elaboradas en el siglo XX.

Lo que está claro es que la fundación de la ciudad se realiza en el contexto de las guerras sertorianas. Hay restos arqueológicos que muestran que en la cuenca del Arga, también alrededor de la zona de la actual Pamplona, hubo ciertos episodios bélicos de esta guerra civil. En concreto se trata de hallazgos de *glandes* en la zona del valle de Aranguren⁹⁴. Lo más probable es que fuera uno de los enfrentamientos entre el bando sertoriano y el pompeyano, aunque no se descarta que los pobladores de la zona también participaran.

La principal causa que se le otorga a la fundación de esta ciudad se basa en reorganizar el territorio que de nuevo era sometido al poder de Roma. El hecho de fundar una nueva ciudad también servía para castigar a los vecinos de la zona que habían apoyado a sus enemigos, ya que el nuevo núcleo les quitaría influencia sobre el resto del territorio. Algunos historiadores han llegado a considerar que la ciudad fuera un premio a los pobladores, ya que se le puso el nombre del vencedor de las guerras sertorianas⁹⁵. Parece que Cneo Pompeyo se honró a sí mismo dando su nombre a una ciudad indígena, que se puede deducir por la

⁹³ PINA, F. 2011. Pág. 142.

⁹⁴ RAMÍREZ, J, L. 2008. "Pompelo romana". En: VV. AA (eds.) *La Pompelo reencontrada*. Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, pp. 91-100. Cit. Pág. 91.

⁹⁵ PINA, F. 2011 Pág. 143.

comparación con las *civitates* fundadas en Grecia. Los datos de los enfrentamientos que se producen indican que no fue un premio, debido a que los pobladores de la época se decantaron por el bando sertoriano. Esta conclusión se extrae debido a que normalmente, las otras ciudades hispanas que reciben estos nombres eran ciudades con población indígena y sin estatus jurídico privilegiado, *civitates peregrinae*. El triunfo sobre los indígenas, sobre los vascones, sería la fundación de la ciudad. Se trata de una imposición de Roma y no de una recompensa, porque sino a la ciudad se le habría otorgado una categoría jurídica superior con mayores privilegios⁹⁶.

3.2. ÉPOCA REPUBLICANA.

Para poder hablar de la evolución de la ciudad de *Pompelo* y su importancia durante la época republicana hay que explicar cómo se desarrolló la propia ciudad a partir de su fundación. Las distintas fases establecidas para una ciudad romana típica de Hispania se han establecido a lo largo del trabajo. Ahora hay que centrarse en las especificidades que presenta la ciudad de *Pompelo* en esta época.

Los primeros pasos de desarrollo se producen a partir del plano ortogonal fundacional. A partir de él, la ciudad se expande y se reestructura a lo largo del tiempo. Lo primero que se señala es que este proceso de instalación de las *civitates* se va consolidando, mejorando la estatuaria y llevando a cabo una monumentalización. Se constituye en una parte clave en el proceso de integración de los indígenas hispanos en la órbita administrativa y política del poder de Roma⁹⁷.

No parece que haya una integración uniforme en el desarrollo de *Pompelo*. Ni tampoco en conjunto dentro del contexto del resto de la zona vascona a la hora de entrar en el *sistema romano*. Ese proceso debe entenderse como la aceptación del poder romano a través de un reconocimiento tributario y religioso, por ejemplo por medio del culto a *Iupiter Maximo*⁹⁸. A la hora de explicar este procedimiento hay que señalar cierto debate entre unas concepciones que se tienen sobre este proceso con respecto a otras. Al citar que se podría

⁹⁶ PINA, F. 2011. Pág. 145.

⁹⁷ ANDREU, J. 2005. Pág. 251.

⁹⁸ MARTÍN, I. 2006. Pág. 105.

haber realizado a través de diferentes variantes, paulatinamente, dependiendo de los puntos de partida de cada zona sin que haya que comprenderlo como la implantación forzosa de determinados elementos urbanísticos.

Al norte de Hispania es más difícil encontrar un patrón para el anterior procedimiento. Se constata la dificultad para encontrar objetos de época romana. Aunque hay que repetir que hay una plena integración de esta región en el *sistema* del mundo romano. Lo que destaca es una fuerte división entre la zona meridional y septentrional, debido a los restos arqueológicos encontrados en la primera zona respecto a la otra. No tiene que verse como una oposición entre dos zonas, sino que se pueden tratar ambos términos para caracterizarlas, *ager* y *saltus*. Se explican con complementariedad, un espacio con desarrollo de los modelos de propiedad de tipo *villa* y un comercio diferenciado que probablemente se enfocase a la distribución de la *annona*⁹⁹. Un entramado de *civitates* y núcleos intermedios que servían para encuadrar a las élites locales, y donde se podría enmarcar la ciudad de *Pompelo*.

El *territorium* de *Pompelo*, que podemos considerar como parte del llamado territorio de sustrato vascón, estaría dividido entre el *saltus* y el *ager*. El primero de ellos se extendería desde los Pirineos hasta el océano en lo que actualmente es Vizcaya y Guipúzcoa, el norte de Álava y Navarra además de la zona ultrapirenaica. Se les suele decir que poseen una economía pastoril y agrícola. Ya en la Edad Media se hacían descripciones por parte de los árabes de las gentes del norte peninsular, pero sobre todo basándose en tópicos.

Esta reconstrucción de la ciudad a analizar ayuda a relacionarla con la coyuntura jurídica, política e histórica de los alrededores¹⁰⁰. La epigrafía y la arqueología ayudan a verificar lo que señalan las fuentes romanas y ofrecen muchas conclusiones con respecto a ellas, aunque parezca que el *territorium* no pueda aportar nada.

El proceso de urbanización del antiguo territorio vascón debió empezar con el poder integrador de las *civitates*, sobre todo con la fundación de *Gracchurris* en el 179 a. C. Esto permite diferenciar entre una jerarquía de asentamientos que había en la zona. En primer lugar y con mayor rango estaban las ciudades. En segundo lugar se situaban las *mansiones*. Después

⁹⁹ *Ibid.* Pág. 106.

¹⁰⁰ ANDREU, J. 2005. Pág. 251.

habría que señalar los núcleos intermedios sin oferta de servicios y por último las entidades agrícolas menores¹⁰¹. Se otorga un panorama muy parecido para la zona del valle del Ebro desde la fundación de las mismas.

Desde un principio se aboga por una continuidad del hábitat preexistente de la segunda Edad del Hierro, basándose en los restos arqueológicos que se han encontrado. La ausencia de evidencias que nos muestren altos niveles de destrucción en el paso a la época romana también nos ayuda a observar estos rasgos¹⁰². Una convivencia de elementos culturales romanos e indígenas en época republicana se puede observar en los vestigios de la estructura urbana de *Pompelo*. Se sabe muy poco acerca de este urbanismo, pero sí se conoce que los habitantes construían casas de tipo completamente romano siguiendo unas modas decorativas importadas desde la Península Itálica, como la mayoría de los asentamientos influidos por la dominación romana en Hispania.

Lo más destacable de esta época republicana es que se lleva a cabo un proceso acelerado de urbanización concretado en ese afán de *bajar de los montes al llano* a los indígenas. Esto quiere decir que se realizaron un número considerable de traslados *in planum* de población, ampliando así el territorio de los asentamientos y la configuración de los planes urbanísticos ortogonales adaptados como mejor podían al terreno. Para *Pompelo*, este proceso está documentado en el siglo I a. C. Se ha llegado a decir que la fundación y el desarrollo posterior de esta ciudad supusieron que el resto de núcleos vascones se adaptaran más rápido a este *modelo romano*¹⁰³.

La aparente continuidad se puede observar con la administración romana y bajo una especialización funcional de los asentamientos, estableciéndose desde las *civitates* hasta los núcleos agrícolas menores junto con los poblados prerromanos vascones. Se produce la dotación a las ciudades de los servicios típicos de la infraestructura urbana romana¹⁰⁴. Luego se le añade un presumible aporte de población de núcleos del entorno a modo de sinecismo.

¹⁰¹ *Ibid.* Pág. 263.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.* Pág. 266.

¹⁰⁴ *Ibid.* Pág. 263.

El sinecismo es el primer paso para el desarrollo de la ciudad de *Pompeo*. Se trata de un proceso de unificación de pueblos o núcleos poblados que se unen para formar una asociación más extensa. Normalmente se produce entre dos, ya que viene de la palabra griega *synoikismos* que significa cohabitación. También se puede realizar entre varios asentamientos. Según J. Armendáriz, los vascones no tenían un núcleo predominante. Lo que daría lugar a la promoción del núcleo, una acción que interesaba a los romanos para dominar la zona, sobre todo por parte de Cneo Pompeyo¹⁰⁵.

La promoción de la ciudad fue llevada a cabo por el mismo vencedor de esta guerra civil. Posteriormente cuando se vence a Cneo Pompeyo en las guerras civiles (49 – 44 a. C.) por parte de Julio César, se potenciará principalmente la ribera del Ebro, dejando de lado la zona más cercana a los Pirineos. Por lo que *Pompeo* quedaría un poco relegada del primer ámbito de importancia en cuanto a las prioridades de promoción del poder de Roma. Se puede entender fácilmente debido a que el territorio donde se encontraba era una zona promocionada por el enemigo, el bando pompeyano.

Durante el enfrentamiento contra Julio César, este bando había sido ayudado por los pobladores; por lo tanto, *Caesaraugusta*, situada en el valle del Ebro, fue más potenciada como centro de la zona por estar en el bando cesariano. No se podría hablar de rivalidad, porque *Pompeo* tiene un rango bastante inferior. Quizás más tarde sí que habría competitividad, pero tendríamos que avanzar hasta época Alto Imperial.

Para concluir con esta fase en el desarrollo republicano de la ciudad, lo primero que hay que indicar es que no se tienen muchas noticias de la ciudad de Pompeo de época republicana en cuanto a lo que urbanismo se refiere. Los vestigios de esta época hacen que la *civitas* sea bastante desconocida sobre estos años. Hay algunos restos de casas domésticas, algunas monedas,... pero lo más destacable son las cerámicas itálicas que confirman la relación entre romanos e indígenas mencionada anteriormente. Cabe señalar que en esta época se tiene constancia de que la ciudad vascona próxima de *Andelo*, se pavimenta con *opus signinum*¹⁰⁶ y por ello destacaría más en importancia de lo que lo hacía *Pompeo*. Esto

¹⁰⁵ ARMENDÁRIZ, J. 2013. Pág. 173.

¹⁰⁶ RAMÍREZ J, L. 2008. Pág. 91.

también indica que quizás más tarde se produjera el mismo proceso en la ciudad de *Pompelo*, pero no hay constancia de ello.

3.3. ÉPOCA ALTOIMPERIAL.

En el contexto de la situación de Hispania con respecto a Roma, en cuanto a noticias de la ciudad de *Pompelo* hay cierta escasez. Como se ha podido ver la zona no tiene importancia para los escritores de la época sino había episodios bélicos que afectaran en gran medida a la Península Itálica. Por lo que, sobre la ciudad no se tienen demasiadas noticias, si no son de tipo arqueológico. Los hallazgos epigráficos muestran los primeros pasos de cómo se desarrolla en cierta medida la ciudad en época Alto Imperial.

La primera noticia que se tiene es del año 57 d. C. Se realiza un pacto de *hospitium* por parte de Lucio Pompeyo Primiano, donde se puede observar que la ciudad todavía no es un municipio¹⁰⁷. No se trata de una noticia clara acerca de la situación de la ciudad, pero nos aporta información de tipo jurídico de gran importancia como se ha señalado a lo largo del trabajo.

No será hasta el año 70 d. C, que se sepa de forma concisa que era una *civitas stipendiaria*. Este dato indica que pagaba una contribución por pertenecer a un rango con el estatuto jurídico más bajo de cuantos existían¹⁰⁸. Hacia ese año, Plinio el Viejo describe la división administrativa de Hispania y menciona a los *pompelonenses* y su categoría jurídica en su obra *Historia Natural*¹⁰⁹.

La mayoría de las inscripciones de esta ciudad son de esta época o más tardías. No fue hasta más tarde cuando se conoce que alcanzaría el rango de municipio y posteriormente con la *lex Flavia* se le otorgaría el *ius latii*¹¹⁰, dentro del programa por el que recibían este honor, en el año 70 d. C. todas las ciudades de Hispania.

¹⁰⁷ *Ibid.* Pág. 92.

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ Plin. *Hn.* III, 24, 14.

¹¹⁰ El *ius latii* o derecho romano es aquél que permite la integración en el mundo romano, también permite ver como se desarrollaban los procesos políticos de la cuestionada romanización.

Dentro de los hechos cronológicamente más destacables, ya en el 119 d. C. se ve que esta situación ha cambiado. Se conoce que hay un *duunvirus pompelonensis*, un cargo que solo existía en las ciudades privilegiadas. En el 185 d. C. en otro documento se conoce otro pacto en el que la ciudad se denomina *Res Publica Pompelonensis* y se realiza con un personaje llamado Publio Sempronio Taurino. Hay que plantearse el porqué de la realización de estos pactos, pero tienen que estar relacionados con el nuevo rango jurídico de la ciudad aunque todavía sigan siendo pocos los que se han encontrado¹¹¹. Se produjeron cuando las ciudades querían atraer patrocinadores al tener un estatuto jurídico superior con una organización típicamente romana.

Para explicar la evolución cronológica realizada se debería hablar de las vías de comunicación de las que estaba provista la ciudad y de los edificios de los que se tiene constancia para luego señalar cuáles perviven y cuáles se hunden. La zona excavada principalmente es la del foro donde están situados los restos del *kardus*, del *decumanus* y del *macellum*.

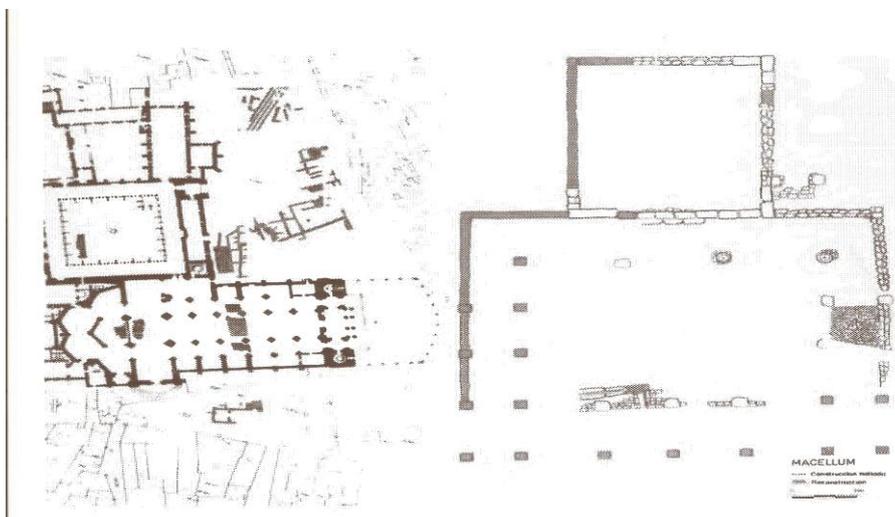


Fig 13¹¹²

¹¹¹ RAMÍREZ, J, L. 2008. Pág. 92.

¹¹² MEZQUÍRIZ, M, A. 1994. Pág. 119.

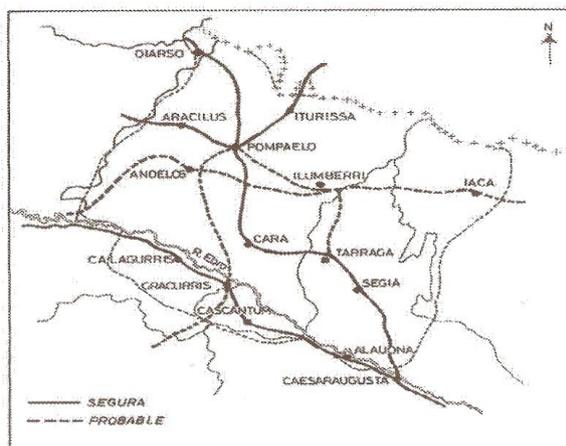
Como se viene apreciando, también en esta época se produce un apogeo arquitectónico y urbanístico que se registra alrededor de comienzos del siglo II d. C. y que también afectó a las zonas rurales. La relación *civitas - territorium*, el retraimiento de la urbanística o su transformación con los Antoninos y la reducción o alteración de poblamiento, según la documentación, a partir de finales del siglo III d. C., son los datos generales del desarrollo que sufren las ciudades en esta época en la zona del Ebro y vascona¹¹³.

En *Pompelo*, en época Flavia el desarrollo arquitectónico fue más importante que en otra época. Dentro del contexto de una mayor efervescencia edilicia en las comunidades urbanas de la Hispania romana¹¹⁴. Debido a la inversión de muchos notables, se puede apreciar lo activas que son las élites municipales de la zona vascona. Esto se puede apreciar en la cantidad de monumentos funerarios que aparecen. La importancia de la actuación evergética en las ciudades se plasmaba en el *territorium* vascón de forma segura, mientras que en la ciudad de *Pompelo* no hay tantos indicios.

Para la construcción de muchos edificios públicos debe haber diferentes élites municipales. En *Pompelo*, se conoce que fueron importantes debido a la epigrafía y a los *duovirii* que se han ido mencionando a este capítulo, pero por poco más. En la mayoría de los estudios se habla más de la evolución del *territorium*, como por ejemplo un monumento en la *vía Caesaraugusta – Pompelo*, que destaca por indicar la existencia de la misma.

¹¹³ ANDREU, J. 2005. Pág. 264.

¹¹⁴ *Ibid.* Pág. 267.



MAPA N° 2. Vías seguras y probables que atravesaban el territorio de los vascones.
Peréz, *Los Vascones*, 241.

Fig. 14¹¹⁵.

Lo que está claro que a partir del siglo II d. C. las ciudades de los vascones alcanzaron su máximo esplendor tanto por extensión como por infraestructuras. La decoración de sus espacios públicos y privados fue muy destacable. Se dice que *Pompeo* tenía por esta época un territorio aproximado de casi veinte hectáreas y que había reestructurado su espacio forense incorporando un *macellum*¹¹⁶. También se prevé que ya estuvieran construidas las termas¹¹⁷. Hay que recordar que la fundación de *Pompeo* es del siglo I a. C. y su desarrollo tardó en producirse debido a su estatuto jurídico. El Foro probablemente debía estar ya construido a comienzos de I d. C. Sería a partir del mandato del emperador Octavio Augusto.

La dedicación económica de la ciudad Alto Imperial tuvo que estar enfocada a redistribuir la dedicación metalúrgica de establecimientos de los alrededores que eran conocidos por ello. También distribuiría los recursos provenientes del puerto de *Oiasso* que parece que en esta época del paso del I al II d. C. se rehace su muelle lo que le daría mayor importancia comercial. Posteriormente con el deterioro del control romano, parece que hubo un progresivo colapso de los circuitos comerciales que se hizo efectivo durante el siglo IV d. C.¹¹⁸.

¹¹⁵ RAMÍREZ J, L. 2006. Pág. 189.

¹¹⁶ Véase la imagen. *Supra*.

¹¹⁷ ANDREU, J. 2005. Pág. 268.

¹¹⁸ MARTÍN, I. 2006. Pág. 109.

Lo que marca la evolución de esta ciudad es el centro cívico propio de las ciudades romanas, que es el Foro. Se trata del principal elemento distintivo en *Pompeo*, aunque no fuera un invento de los propios romanos y proviniera del *ágora* griega. Los restos arqueológicos de *Pompeo* permiten documentar bastante bien la tipología de estas construcciones. Dentro de esta zona central hay que situar también la zona religiosa del *pomerium*, pero de la que no se tiene constancia en la ciudad de *Pompeo*. Sólo se conocía que existía, como era de esperar, porque si no se producirían ciertos cambios en época tardorromana.

En cuanto al *macellum*, parece que tiene una forma fiel a lo que se califica como tendencias generales de la evolución constructiva de los espacios forenses en época Alto Imperial en las provincias occidentales de los dominios romanos. Lo normal era separar las áreas religiosas de las cívicas, así como la generalización de oficios independientes dirigidos a las funciones comerciales¹¹⁹. El edificio que se conoce inicialmente como el más monumental fue interpretado como un templo, pero después se ha podido apreciar que en realidad era un *macellum*, que actualmente se considera que hace de centro de una gran área recreativa todavía sin identificar en toda su extensión.

En referencia a otros tipos de edificios característicos de la evolución de *Pompeo* en esta época no se cuenta con mucha más información. Por ejemplo no se han encontrado obras hidráulicas. A *Pompeo* quizás con el paso del Arga le bastara para alimentar a la ciudad. Por otro lado sí que se ha documentado que hay una red de cloacas. El agua sería necesaria en cualquier caso para los establecimientos termales hallados y de la mayoría de las viviendas.

Se ha hablado de un complejo termal que debió estar en activo durante la época Alto Imperial, entre los siglos I y II d. C. Probablemente estuviera en activo incluso hasta el siglo V d. C. En él se encontraron varios mosaicos, como por ejemplo el de Teseo y el Minotauro que permite datarlo. Esto se debe a que la representación de esta escena es muy típica en los mosaicos hallados de esta época, sobre todo en lo que se refiere al siglo II d. C.¹²⁰.

¹¹⁹ ANDREU, J. 2005. Pág. 274.

¹²⁰ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 17.

Este conjunto termal fue encontrado en la actual calle Curia, lo más sorprendente es que en la zona de la plaza del Castillo se ha hallado otro conjunto termal. Se supone que pudo ser construido en el siglo II d. C. y por ello seguramente hubiera convivido con el otro conjunto termal. Los romanos no tuvieron un modelo concreto para construir las termas de sus *civitates*¹²¹, pero se pueden apreciar las grandes dimensiones de este complejo. Se debe a que presentaba todas las dependencias necesarias para suplir las necesidades de una población abundante como la de *Pompelo*.

En la Plaza del Castillo también se encontró un taller de útiles óseos. Se ha podido observar que las actividades que se llevaban a cabo allí iban dirigidas a fabricar distintos objetos destinados a facilitar la vida diaria en *Pompelo*. Pudiera ser que aunque la edificación no fuera muy tardía, los objetos hallados allí parece que sí lo eran. El juego, la artesanía y el lujo eran propios de la sociedad romana tanto en la época alto imperial como en la Tardoantigüedad. Destacan las fichas de juego, los dados, o los anillos encontrados en las excavaciones¹²².

En cuanto a la arquitectura doméstica propia de la ciudad, gracias a las excavaciones se puede establecer una visión general acerca de la evolución del modelo de vivienda hispanorromana. Como se indicó, cabe destacar que en *Pompelo* se han encontrado viviendas de época republicana, de las que normalmente no hay muchos datos en otros lugares. Esto muestra la rápida recepción de elementos suntuarios romanos: con mosaicos de *opus signinum*, grandes sillares, amplias estancias y sistemas de aislamientos de humedad¹²³. Con el tiempo la ciudad empieza a añadir zócalos con *crustae* marmóreas, estucos decorativos en las paredes y mosaicos de *opus tessellatum* con motivos figurados. Se trata de muestras de posible evolución en la época augustea.

El gran edificio descubierto en los hallazgos de la plaza de San Fermín de Aldapa no puede ejemplificar el urbanismo de esta ciudad al destacar sobre todos los demás. Se puede observar que su dueño puede ser uno de los primeros pobladores de *Pompelo*, llamado Lucio Cornelio Celso. Esto se conoce por las inscripciones con su nombre que aparecen en

¹²¹ *Ibid.* Pág. 27.

¹²² *Ibid.* Pág. 34.

¹²³ ANDREU, J. 2005. Pág. 281.

cerámicas procedentes de este edificio. Además entre finales del siglo I y comienzos del II d. C. este edificio sufrió ciertas restauraciones que dejaron su huella. Las reformas permiten deducir que el edificio en sí era bastante anterior en el tiempo. Según estas afirmaciones puede que subsistiera hasta el siglo V d. C. También estuvo unido a una vivienda y varios talleres artesanales¹²⁴, similares al citado anteriormente. Se puede concluir que *Pompeo* se fue convirtiendo en un centro de producción importante de herramientas.

A partir de finales del siglo II d. C. lo que se observa en la ciudad son cambios a iniciativa pública, como por ejemplo la construcción de las termas en *Pompeo*. Poco a poco se interrumpen los registros epigráficos urbanos. Se anticipa el abandono del centro en época tardía. Posiblemente debido a una urgente fortificación que se llevará a cabo posteriormente¹²⁵. Parece que *Pompeo* sufrió la mayoría de sus construcciones en esta época Alto Imperial, y no sólo la monumentalización citada. Está claro que esta sucesión de mejoras no se mantendría durante mucho tiempo como se podrá observar en el siguiente apartado.

292

TABLA I: MONUMENTALIZACIÓN DE LAS CIUDADES DE LOS VASCONES: EQUIPAMIENTO URBANO

	Construcciones cívicas, forenses y religiosas							Edificios de espectáculos			Obras hidráulicas					
	Murallas	Calles	Pórticos	Foro	Macellum	Templos	Arcos	Otros	Teatro	Anfiteatro	Circo	Diques	Acueducto	Castellum	Fuentes	Termas
<i>Alaun</i>																
<i>Andelo</i>	R	R	R			R		c				R	R	R	R	R
<i>Aracilum</i>																R
<i>Bituris</i>																
<i>Calagurris</i>	R			I		I		s		I	R	R	R	R		R
<i>Cara</i>	R	R		I		I										
<i>Cascantum</i>								c				¿R?				
<i>Cunonium</i>	I	I														
<i>Ergauia</i>																
<i>Gracchuris</i>		R				R		c					R	¿R?	R	¿R?
<i>Iacca</i>	R	R			¿R?		R	c								
<i>Iluberi</i>								c								
<i>Iturissa</i>								c								
<i>Muskaria</i>																
<i>Nemanturista</i>	R			I												
<i>Olasso</i>						R		p								R
<i>Pompeo</i>	R	R		R	R	I		c							R	R
<i>Segia</i>								c								
<i>Tarraca</i>		R	R	R	I	I	I	c				R	R	I		R

CLAVES DE LECTURA: R=Restos seguros; ¿R?=Restos de dudosa interpretación; I=Indicios; c=arquitectura doméstica; s=silos de almacenamiento; p: puerto. Se incluyen todas las *ciuitates* (no así las *mansiones*) con las reducciones geográficas propuestas en ANDREU, J.: «Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana», en ANDREU, J. (ed.): *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*. Pamplona, 2006, págs. 179-228

© UNED, Espacio, Tiempo y Forma
 Serie II, Historia Antigua, 1, 17-18, 2004-2005

JAVIER ANDREU PINTADO

Fig. 15¹²⁶.

¹²⁴ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 35.

¹²⁵ ANDREU, J. 2005. Pág. 291.

¹²⁶ *Ibid.* Pág. 292.

3.4. EVOLUCIÓN EN LA TARDOANTIGÜEDAD

Para introducir la evolución que sufre la ciudad de *Pompelo* durante la Tardoantigüedad hay que señalar que en ella se cumplen muchos de los parámetros que se han ido señalando a lo largo del trabajo, tanto a nivel de las ciudades romanas como de las hispanorromanas. La ciudad tardoantigua se construye a partir del sustrato republicano y alto Imperial, así como las innovaciones que poco a poco se producen en época tardorromana.

Gracias a los restos arqueológicos se puede averiguar que cada vez está más claro que pudo haber sufrido un incendio importante a mitad del siglo III d. C. A partir del cual pudieron realizarse grandes obras de remodelación urbanística, reutilizando materiales y restos de edificaciones anteriores¹²⁷.

A partir del siglo III d. C. se abandonan viviendas en la ciudad de *Andelo*. Este núcleo estaba situado en una zona cercana a la de *Pompelo* y probablemente la *capital* vasca sufriera la misma suerte o un proceso similar. Se especifican los primeros registros de destrucción y cenizas en la estratigrafía de *Pompelo*. También se puede apreciar cómo se realiza una amortización para nuevos usos de antiguos espacios urbanos¹²⁸. No se tiene constancia de murallas Alto Imperiales en la zona vasca, salvo en *Andelo* y *Cara*, siendo de cronología tardoantigua las fortificaciones de *Pompelo*¹²⁹. Hay que situar desde el principio que en cuanto a urbanismo es uno de los hallazgos más importantes sobre la Tardoantigüedad en la zona a estudiar.

Uno de los factores de la evolución y de los cambios que se producen en *Pompelo* está relacionado con el ámbito religioso. Es uno de los factores imprescindibles a la hora de analizar los acontecimientos de esta época. En *Pompelo* se produce poco a poco una sacralización del espacio en el marco del proceso de cristianización que se da en las ciudades tardorromanas. Como se indicó, se debía a la oficialización del cristianismo a finales del siglo IV d. C. con el gobierno del emperador Constantino. Parece que estos cambios convirtieron

¹²⁷ AJA, J. M. 2002. *Historia y Arqueología de la Tardoantigüedad en Cantabria: La Cohors I Celtiberorum y Iuliobriga. Un ensayo histórico sobre la Notitia Dignitatum Occidentis. XLII.30*. Madrid: Sígnifer. Pág. 62.

¹²⁸ ANDREU, J. 2005. Pág. 268.

¹²⁹ *Ibid.* Pág. 274.

algunas ciudades en ejes del control del territorio, incluso se llega a afirmar que con este proceso se fortalecían. Con las invasiones en el siglo V d. C., parece que las urbes que sobrevivieron fueron las que siguieron este modelo, adaptándose a la nueva coyuntura histórica y eso significaba convertirse en sede episcopal¹³⁰, sino caerían en desgracia. Aunque explicado en términos adaptados a procesos generales, está claro que es el caso que se observa en *Pompeo*.

Se puede apreciar que parece que se presenta una nueva concepción de *civitas* y el núcleo urbano de *Pompeo* pudo adaptarse a estas condiciones en su territorio. Además la ciudad se magnifica, a pesar de que *Caesaraugusta* ejerciera el dominio eclesiástico sobre una zona más amplia. De todos modos, *Pompeo* se encontraba entre las pocas ciudades que desde el siglo V d. C. estaba liderando el panorama religioso hispano¹³¹, en el marco de la competitividad inherente a las ciudades de la Antigüedad. Hay muchas discrepancias sobre que estos aspectos se vieran tan claramente; aunque se permite realizar una comparación entre varias ciudades para demostrarlo y así verificarlo en cuanto a qué dimensión tendrían estas ciudades. Lo que se concluye es que sobrevivir era sinónimo de adaptarse. Se puede extraer también que el estudio del proceso evolutivo de *Pompeo* es lo mismo que estudiar el desarrollo cristiano de la zona que hay alrededor.

Las sedes se empezaron a constituir como órganos gubernativos, de los cuales parece que los obispos ejercieron un control social y económico representando a sus comunidades frente a los gobernantes de las ciudades. Participaron mediante concilios en las decisiones que se iban sucediendo. Las ciudades romanas tardoantiguas en Hispania estaban gobernadas a través de curias o senados municipales. A la vez vigilados por unos decuriones, aunque esto se estableció por ley a partir del siglo V d. C. Lo normal era que hubiera también un *patronus*, el ciudadano más rico, que se encargaba del embellecimiento de la ciudad¹³². Hay que indicar que todos estos gobernantes respondían ante el *vicarius* enviado desde Roma que residía en *Augusta Emerita*.

¹³⁰ BARENAS, R. 2011. Pág. 178.

¹³¹ *Ibid.* Pág.178.

¹³² ARCE, J. 2007. Pág. 231.

El hecho de que hubiera una sede episcopal en una ciudad se explica en la sacralización del espacio físico urbano, con presencia arquitectónica cristiana nueva o adaptada a la pagana. También tendría representación y un control socio - económico e ideológico aumentando el poder de la Iglesia. A partir de ahí habría que analizar los orígenes cristianos de la ciudad; de los cuales no se tienen noticias fiables hasta finales del siglo VI d. C. Hace que se replantee la importancia de la comunidad cristiana en los siglos anteriores hasta la primera firma episcopal pamplonesa en el concilio III de Toledo en el 589 d. C.

Las fechas de la culminación de este proceso están siendo bastante debatidas. Se señala que la cristianización del territorio originariamente vasco fue temprano, mientras que por otro lado se lleva hasta época visigoda o alto medieval¹³³. Distintas teorías de cada uno de ellos que se suelen eludir y donde se señala la tradicional bipolarización del espacio entre el *ager* y el *saltus* vascón. Éste se vió en la descripciones acerca de la ciudad y es bastante discutido por considerarse primitivista en el proceso de cristianización. Hay que señalar que había muchos condicionantes del mayor o menor avance cristiano; la historiografía siempre ha distinguido dos tipos de formas de vida económica dentro del territorio vascón, lo que supondría diferencias culturales y religiosas producidas por esta diferenciación.

Se puede establecer una comparación entre el proceso de supuesta *romanización peninsular* y en el que los grandes espacios urbanos se cristianizan. Dentro del cual podríamos situar *Pompelo*, después del desarrollo señalado anteriormente, con unas buenas infraestructuras y unas mejores comunicaciones. Así no permanecerían ajenos unos núcleos a otros en el desarrollo religioso en Hispania y la cristianización sería relativamente rápida. El problema que surge es que no se tienen evidencias sobre esto en la sede episcopal de *Pompelo*, a modo de prueba de la temprana cristianización; pero sí se tiene en núcleos eclesiásticos como *Calagurris* y *Turiaso*¹³⁴, por ello sería raro que *Pompelo* no lo estuviera.

En conclusión el origen cristiano de *Pompelo* tuvo que ser más o menos contemporáneo al de sus convecinas¹³⁵. O sea que se delimitaría a finales del siglo IV d. C. y principios del siglo V d. C., lo que es el origen cristiano de la ciudad, y a eso había ayudado el

¹³³ BARENAS, R. 2011. Pág. 179.

¹³⁴ *Ibid.* Pág. 181.

¹³⁵ *Ibid.* Pág. 182.

ser una encrucijada. Se podría deber también al marco geográfico en el que se encontraba como primera referencia urbana al norte del Ebro. Su excelente posición para las comunicaciones transpirenaicas entre el Ebro medio y el Cantábrico oriental, una red basada principalmente en dos calzadas, las vías *Tarraco - Oiasso* y *Asturica- Burdigala*, a través de los cuales se expandió el mensaje niceno. En el concilio de Nicea en el año 325 d. C. se señalaron las bases para la organización de la Iglesia siguiendo el ordenamiento civil, de modo que cada ciudad tuviera su obispo y que las divisiones administrativas coincidieran con las eclesiásticas. Así, el obispo de la capital de la provincia civil tendría un rango superior al del resto¹³⁶.

Pompelo no necesitaba exclusivamente esta conexión con el sur peninsular para que llegara la cristianización. La ciudad contaba con cierta conexión marítima a través del puerto de *Oiasso*¹³⁷. Una ruta de cabotaje ligada al comercio y con relaciones con la zona de la Galia, aunque se ha discutido durante varios años que el tráfico fuera de gran magnitud¹³⁸. Así que se puede considerar como otro posible foco de expansión del cristianismo para que llegara hasta la ciudad de *Pompelo*.

Sobre la época de conflictividad y como se produce la cristianización de la zona, hay que destacar algunos otros cambios de gran importancia. Principalmente lo que definió la continuidad de lo urbano, a la vez que se conformaba una nueva concepción de ciudad para algunos autores, fue la presencia episcopal en el seno de *Pompelo*.

La ciudad del siglo V d. C. fue una ciudad en la que la Iglesia ya ostentaba una posición privilegiada y eso quedaba claro en su morfología, siempre con los edificios de su propiedad situados en zonas con claras ventajas. Sólo hay que observar dónde se encuentran las iglesias en las ciudades, tanto en época tardoantigua, época medieval como época actual, por situar algunos ejemplos. Se produjeron cambios como por ejemplo el abandono, destrucción y reutilización con fines cristianos. Aunque como vimos con las inscripciones en la muralla bajoimperial, esto no era nada nuevo, sólo cambiaba su funcionalidad. Algunos

¹³⁶ *Ibid.* Pág. 187

¹³⁷ *Ibid.* Pág. 183.

¹³⁸ FERNÁNDEZ, C; MORILLO, A. 1991. "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (1ª parte)". *Cuaderno de prehistoria y arqueología* (18), pp. 227-259. Cit. Pág. 229.

edificios públicos ligados en su mayoría a cultos y prácticas religiosas paganas, principalmente templos, fueron incluidos en la infraestructura cristiana basada en la presencia de edificios tales como basílicas, baptisterios, iglesias, monasterios, etc. Aunque el proceso no fue radical, se considera que hubo una cristianización progresiva hasta afianzarse en época medieval. Dentro de este proceso se puede seguir recalcando ese pragmatismo inherente a la Iglesia. Lo que está claro es que en la Tardoantigüedad, los espacios urbanos experimentaron, de una forma u otra, una transformación en sus principales bases arquitectónicas y paisajísticas¹³⁹.

En cuanto a restos arqueológicos tardoantiguos de la ciudad de Pompelo se puede observar que sobre los restos del conjunto termal y del barrio artesanal, situados en la parte occidental de la ciudad, se ha descubierto una ocupación funeraria altomedieval, o sea una necrópolis. Se tiene constancia de que no sólo hay un establecimiento de este tipo, sino que como se puede observar en los restos medievales había más. Lo que indicaría el dinamismo y la entidad del núcleo más allá del final del mundo visigodo¹⁴⁰.

De todos modos, hay que analizar de qué época son los restos encontrados porque podrían mostrar la cantidad de población que habitaba en la ciudad. El antiguo foro de la ciudad pudo sufrir una restauración, ya que estaba compuesto por dos ninfeos y pudo mantenerse hasta el siglo V d. C. Para después sustituirse probablemente por la sede episcopal, donde se comenzaron las primeras excavaciones. La catedral de Pamplona ocupó el mismo emplazamiento donde según algunas interpretaciones hubo un templo pagano y las iglesias que se fueron construyendo encima, por lo que estaría superpuesta. La primera de ellas sería de tipo basilical con techo de madera y artesonado. Como se ha explicado, pudiera ser que hubo algún incendio por lo que en época visigoda sería reconstruida¹⁴¹.

La continua reutilización de materiales constructivos y los escasos restos arqueológicos impiden demostrar claramente estas afirmaciones. Basándonos en la obra *De Laude Pampilone* se ha llegado a decir que estos cambios, y la fundación de la sede episcopal

¹³⁹ BARENAS, R. 2011. Pág. 185.

¹⁴⁰ *Ibid.* Pág. 185.

¹⁴¹ GOÑI, J. 2008. "La Catedral de Pamplona. Su historia". *Príncipe de Viana*. (69), pp. 555 – 567. Cit. Pág. 555.

de Pompelo se realizó para colonizar religiosamente a los indígenas¹⁴². El establecimiento de una sede episcopal en *Pompelo* se erigió debido a los sustratos nicenos previos, la sacralización del espacio físico, organización eclesiástica y consolidación de la figura episcopal en los ámbitos políticos y socioeconómicos de la ciudad.

Dejando de lado los aspectos religiosos, hay otros cambios destacables que alteran la situación de las ciudades de la Tardoantigüedad y de la que Pompelo no queda exenta. Las inscripciones y la situación de la muralla bajoimperial, que fue encontrada en las excavaciones del año 2004, ha hecho pensar que la ciudad se había ido empequeñeciendo con el paso del tiempo, lo que daría a una refracción urbana. En esta época bajoimperial se produce la construcción de varias murallas en distintas ciudades de Hispania. Lo que acaba produciendo las refracciones urbanas, que se solían producir debido a la inestabilidad política, a las guerras o a las invasiones mencionadas. El objetivo de la misma era reducir los límites de la ciudad para poder controlar de modo más eficiente las defensas y a sus propios habitantes¹⁴³.

Tras la construcción de la muralla de época bajoimperial romana, a finales siglo III y siglo IV d. C., el ámbito urbano había quedado reducido, en mayor o menor medida. Se mantuvo de este modo, claramente transformado por incendios, destrucciones y distintas reparaciones, hasta finales del siglo XI. Se definió con la expansión demográfica y la llegada de población foránea que dio como resultado la creación de los burgos. Las necrópolis altomedievales islámicas estaban vinculadas a los caminos y a las puertas de acceso a la ciudad de las que, en ocasiones, tomaban su nombre. En el caso de Pamplona, si atendemos al perímetro atribuido a la ciudad en época tardorromana, es muy probable que el cementerio se encontrara junto a la muralla, en las inmediaciones de una de sus puertas¹⁴⁴.

En cuanto a la evolución de los conjuntos termales indicados durante la época Alto Imperial no se les asimiló ningún patrón de asentamiento único, ni claramente definido. Con frecuencia se ubicaron en espacios suburbanos. Tras la crisis política y social del siglo III d.

¹⁴² BARENAS, R. 2011. Pág. 185.

¹⁴³ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 23.

¹⁴⁴ FARO, J, A.GARCÍA-BARBERENA, M. UNZU, M. 2008. "Pamplona y el Islam. Nuevos testimonios arqueológicos". *Trabajos de arqueología navarra*. (20), pp. 229 - 284. Cit. Pág. 238.

C., las refracciones provocaron que el lugar en el que habían sido edificadas las termas quedaran a partir de entonces situadas extramuros de la ciudad, cerca de las nuevas murallas. El trazado de las murallas se mantuvo y se respetó en época tardoantigua y altomedieval¹⁴⁵. Como se ha indicado parece que las termas encontradas en la Plaza del Castillo se mantuvieron hasta el siglo V d. C.

Otro aspecto importante relacionado con las termas es el que hace referencia a la titularidad de los terrenos. Las termas urbanas ocupaban normalmente suelo público. Tras su clausura y amortización, estas amplias superficies quedaron, en muchas ocasiones, abandonadas al no responder al interés privado. Tenían un carácter público, así que al ser heredado por las nuevas instituciones, se convirtieron los mencionados terrenos en espacios libres de cargas y pasaron a reunir unas condiciones propicias para situar en ellos las necrópolis.



*Fig.16*¹⁴⁶.

Los enterramientos documentados en la plaza del Castillo se extienden por una superficie que superó los cuatro mil metros cuadrados. Se desconoce la dimensión total de la necrópolis, ya que no ha sido posible definir sus límites: norte, este y sur, al sobrepasar en los tres estudios el área de excavación. Hacia el oeste, al alcanzar la zona central de la plaza, la densidad de sepulturas descendía poco a poco, no localizándose ningún enterramiento

¹⁴⁵ *Ibid.* Pág. 240.

¹⁴⁶ RAMÍREZ, J. L. 2008. Pág. 19.

islámico en la mitad occidental del solar. Dada la situación de la *maqbara*¹⁴⁷ es lógico pensar que el cementerio comenzó a ocuparse desde el este, es decir, desde la zona más cercana a la ciudad, y que fue extendiéndose paulatinamente hacia el oeste, lo que explica esa menor densidad. La ausencia de muros o de otros elementos que hubieran delimitado el recinto funerario impidió precisar con exactitud su límite occidental. Es probable que la necrópolis careciera de esos elementos de delimitación o que hubieran desaparecido al coincidir espacialmente con construcciones de épocas posteriores, como podría ser el caso de la muralla bajomedieval que atravesaba la plaza del Castillo de norte a sur¹⁴⁸.

Después de haber mencionado estos aspectos de tipo urbanístico es importante señalar que esta ciudad contuvo tropas en los inicios del siglo V d. C. Esto se deduce por la una carta del emperador Honorio dada a la guarnición de *Pompelo* (*militia urbis Pampilonensis*) y en la cual se ratificaba a los soldados allí acuartelados una serie de beneficios¹⁴⁹. Principalmente un aumento del *stipendium* que ya les había concedido uno de los generales del emperador. El *comes ac magister utriusque militiae*, Constancio, que más tarde se convertiría en el emperador. Estas tropas no formaban parte del ejército regular imperial y permanente que enumera la *Notitia Antonina*, sino que más bien eran *comitatenses* llegados a la Península Ibérica para cumplir misiones específicas, estando acuartelados en *Pompelo* en estas fechas iniciales del siglo V d. C., al resguardo de una muralla.

Se han encontrado otros restos de la ciudad tardoantigua, tales como una vivienda, una plaza pública, dos fuentes y abundante material cerámico monetario y metálico. Todo ello a pesar de que los estratos arqueológicos pertenecientes a los siglos IV y V d. C. son los que se encuentran más alterados debido a la construcción de la iglesias románicas y góticas¹⁵⁰.

A pesar de la incidencia que pudieran tener las invasiones del siglo III d. C. y el período de gran inestabilidad tanto social como económica de estos años que conllevó al amurallamiento de la ciudad y la presencia de tropas en ella. *Pompelo*, al igual que otras ciudades tardorromanas, sufrió algunas transformaciones propias de la evolución histórica del

¹⁴⁷ Cementerio árabe.

¹⁴⁸ FARO, J, A. GARCÍA-BARBERENA, M. UNZU, M. 2008. Pág. 240.

¹⁴⁹ AJA, J, M. 2002. Pág. 63.

¹⁵⁰ *Ibid.* Pág.64.

momento, las cuales ya se han explicado en cierta medida. Se adaptó para pervivir en una nueva realidad cristiana que acabó modificando el paisaje urbano¹⁵¹.

4. CONCLUSIONES

Después de época republicana, se observa que la ciudad está extendida por todos los extremos del Imperio: *ubique res publica*. Esta expresión fue señalada por el escritor Tertuliano¹⁵², que había asistido a un profundo proceso de transformación e incluso de conversión ideológica de una sede del poder político que pasaba a ser sede episcopal.

Uno de los principales cambios, que se pueden extraer en Hispania y en todo el Imperio romano, es: el *ager*, antes elemento activo en la configuración de los *territoria* municipales; se había transformado ahora en centro de la vida y de la actividad económica y el reflejo del poder de las elites locales, en esta época conformada por grandes *possesores*. Este elemento es más complejo en cuanto a explicar el proceso de cristianización. De todos modos con la llegada de los visigodos, los cambios que se producen en todas las ciudades son bastante más radicales.

Podemos apreciar que los cambios en época tardorromana que se producen en la ciudad de *Pompelo* evidencian que se trata de un proceso lento y gradual hasta llegar a época visigótica. No se trataría de una gran crisis generalizada, como se señaló en su momento, a nivel europeo. Los cambios que se producen en la ciudad son modificaciones de tipo gubernativo (jurídicos, políticos, sociales y económicos) más que aspectos formales del urbanismo y reducción del número de edificios y ciudades a su alrededor.

Los resultados más claros en *Pompelo* siguen el modelo del resto de ciudades que tuvieron cierta importancia en la Tardoantigüedad. Se diluyen los edificios públicos que había en diferentes edificios para usos privados. En esto se incluyen las calles, que se irán estrechando, aunque se conservan las calles principales como bien público todavía.

¹⁵¹ BARENAS, R. 2011. Pág. 184.

¹⁵² Tertuliano. *De anima* 3, 30.

Estas consecuencias se producen debido a la influencia de la Iglesia y del nuevo gobierno municipal. Si volvía a ser público algún espacio, de los que lo habían sido anteriormente, lo sería estrechamente ligado a estos poderes fácticos. Como indica P. Diarte, todavía son muchas las incertidumbres que rodean el mundo de las transformaciones inherentes a las ciudades tardorromanas en la transición del final de una época, la romana; al comienzo de una nueva, la época medieval¹⁵³. Esta conclusión hay que tenerla en cuenta desde el contexto de la historia de las ciudades.

La época medieval se estudia siempre con la época precedente muy presente. Se señala que algunas características de ella reaparecen porque se mira el pasado con cierta nostalgia. Para la población medieval el pasado clásico es brillante en el marco urbano¹⁵⁴. Lo que está claro es que lo urbano permanece, alterado, pero no se esfuma. En casos como el de *Pompelo*, la ciudad adquiere gran importancia con respecto a otros núcleos peninsulares. Actualmente esa noción de un pasado con cierta importancia en una ciudad como *Pompelo*, parece que no se da en su población. Quizás se deba a que a simple vista no se pueden observar los restos arqueológicos o no se dé una promoción de esta época. En la mayoría de las ocasiones se le otorga más importancia a la ciudad de *Andelo* para época romana y tardorromana.



Fig. 17¹⁵⁵.

¹⁵³ DIARTE, P. 2012. Pág. 9.

¹⁵⁴ *Ibid.* 2012. Pág. 10.

¹⁵⁵ Autoría propia.

5. FUENTES ANTIGUAS CITADAS

- Estrabón. *Geografía* III. (TRAD. MEANA, M^a, J; PIÑERO, J. 1992. Madrid: Ed. Biblioteca Clásica Gredos).
- Platón. *Las Leyes* III. (TRAD. PABON, J. FERNÁNDEZ, M. 1983. Madrid: Ed. Bilingüe. Centro de Estudios Constitucionales).
- Plinio. *Historia Natural*. III (TRAD. DELLACORTE, F. 1984. Pisa. Ed: Giardini (Texto en latín e italiano)).
- Tertuliano. *De anima*. (TRAD. RAMOS, J, J. 2001. Madrid. Ed: Akal Clásica).

6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA.

- ABASCAL, J.M.; ESPINOSA, U. 1989. *La ciudad hispano romana. Privilegio y poder*. Logroño. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Rioja.
- AJA, J, M. 2002. *Historia y Arqueología de la Tardoantigüedad en Cantabria: La Cohors I Celtiberorum y Iuliobriga. Un ensayo histórico sobre la Notitia Dignitatum Occidentis*. XLII. 30. Madrid: Sígnifer.
- ANDREU, J. 2005. “Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del territorio vascón y su proceso de monumentalización”. *Espacio, tiempo y forma*, Serie II, Historia Antigua (17- 18) pp. 251 - 299.
- ARCE, J. 1988. *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*. Madrid: Taurus Ediciones.
- ARCE, J. 2005. “Antigüedad Tardía hispánica. Avances recientes”. *Pyrenae* (36) vol. 1. pp 3 – 28.
- ARCE, J. 2007. *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*.Ed. 2ª. Madrid: Marcial Pons Historia.
- ARMENDÁRIZ, J. 2013. “Siglo y medio de investigaciones: estado actual de la arqueología de época antigua en Navarra”. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* (21), pp. 151-218.
- BARENAS, R. 2011. “La cristianización del valle medio del Ebro. La sede episcopal de Pompelo” *Príncipe de Viana* (72), pp. 177-192.
- BELTRÁN, F; VELAZA, E. 2009. “De etnias y monedas: las "cecas vasconas", una revisión crítica”. En: ANDREU, J. (ed.) *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona: Col-ecció Instrumenta, (32), pp. 99 - 126.

- BLÁZQUEZ, J. M^a. 2005. “El nombre de Hispania en la Historia. Los hispanos en el Imperio romano”. En PALACIO, V (ed.). *De Hispania a España: el nombre y el concepto a través de los siglos*. (106), pp. 17 – 39.
- BLÁZQUEZ, J. M^a. 2006. “La Hispania del Bajo Imperio. ¿Decadencia o metamorfosis?” En: BLÁZQUEZ, J. M^a (ed.). *El Mediterráneo. Historia, arqueología, religión, arte*. Madrid: Cátedra, pp. 1-17.
- CABALLOS, A. 2001. “Latinidad y municipalización De Hispania bajo los Flavios. Estatuto y Normativa”. *Mainake*. Málaga. (23), pp. 1 – 17.
- CASTILLO, M^a J. 1996. *Espacio en orden: el modelo gromático-romano de ordenación del territorio*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- DÍAZ, P. 2010. “El peregrino y sus destinos: Los lugares de Cristo”. En: MARCO, F.; PINA, F.; REMESAL, J. (eds.). *Viajeros, Peregrinos y Aventureros en el Mundo Antiguo*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 241-266.
- DIARTE, P. 2012. *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencia de los espacios públicos romanos (s. III – VI d. C.)*. Oxford: BAR.
- El legado monumental del Imperio romano en Hispania. En 20MINUTOS. 2012. Ediciones: España. 15 – Febrero – 2012. [Consulta: 26 – Diciembre – 2016] <http://listas.20minutos.es/lista/el-legado-monumental-del-imperio-romano-en-hispania-318969/>.
- FARO, J, A.GARCÍA-BARBERENA, M. UNZU, M. 2008. “Pamplona y el Islam. Nuevos testimonios arqueológicos”. *Trabajos de arqueología, Navarra*. (20). pp. 229 -284.
- FERNÁNDEZ, C.; MORILLO, A. 1991. “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (1^a parte)”. *Cuaderno de prehistoria y arqueología* (18), pp. 227-259.

- FUSTEL DE COULANGES. 1984. *La ciudad antigua*. 1984. Barcelona Ed. Península.
- GABINETE TRAMA. S.L. Arqueología y difusión del Patrimonio histórico. [Consulta: 30 – Diciembre – 2016] Disponible en: *Tramarqueología.com*.
- GARCÍA-BARBERENA, M. 2013. “Un barrio artesanal periurbano en la ciudad romana de Pompelo”. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* (21), pp. 219-255.
- GARCÍA-BARBERENA, M^a; UNZU, M.; VELAZA, J. 2014. “Nuevas inscripciones romanas de "Pompelo"”. *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafia*, (76), pp. 323-344.
- GARCÍA, C. 2008. “La ciudad antigua: aspectos económicos e historiográficos”. *Studia historica, Historia antigua* (26), pp. 237-269.
- GOÑI, J. 2008. “La Catedral de Pamplona. Su historia”. *Príncipe de Viana*. (69), pp. 555 – 567.
- JIMENO, R.; MARTÍNEZ, M^a D. 1998. *Historia de Pamplona: desde los orígenes hasta nuestros días*. San Sebastián: Txertoa.
- MARTÍN, I. 2006. “La configuración de un espacio de frontera: propuestas sobre la Vasconia tardoantigua”. En: ESPINOSA, U.; CASTELLANOS, S. (eds.). *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 101-140.
- MEZQUÍRIZ, M^a A. 1994. “Vestigios romanos en la Catedral y su entorno”. En: NAVALLAS, A.; JUSUÉ, C. *La catedral de Pamplona 1394-1994*. Pamplona: Gobierno de Navarra, vol. 1, pp.113-131.
- PINA, F. 2011. “Los vascones, Pompeyo y la fundación de Pompelo”. *Príncipe de Viana* (72), pp.137-148.

- RAMÍREZ, J. L. 2006. “Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la Tardoantigüedad”. *Espacio y tiempo en la percepción de la antigüedad tardía* (23), pp. 185-199.
- RAMÍREZ, J. L. 2008. “Pamplona romana”. En: VV. AA (eds.) *La Pompelo reencontrada*. Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, pp. 15 – 37.
- RAMÍREZ, J. L. 2008. “Pompelo romana”. En: VV. AA (eds.) *La Pompelo reencontrada*. Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, pp. 91-100.
- RUÍZ, A. 2012. “El paisaje epigráfico de la ciudad romana: conceptos y perspectivas de estudio”. En IGLESIAS, J, M. RUÍZ, A. (eds.): *Paisajes epigráficos del Occidente romano: monumentos, contextos y topografía. Hispania antigua. Serie Histórica*. (9), pp. 13 – 27. Roma: L'Erma di bretscheider.
- SAYAS, J. J. 1983. “La administración en el Bajo Imperio”. En: BLÁZQUEZ, J. M ^a. *Historia de España Antigua. Tomo II. Hispania romana*. 2º Ed. Madrid: Cátedra, pp. 518 – 555.
- TRAINA, G. 2011. *428 después de Cristo. Historia de un año*. Madrid: Akal.
- *Unos restos hallados en Pamplona reescriben la conquista de Hispania*. En: DIARIO DE NAVARRA. 2016. Efe. Alicante. Noticia 7 – 3 – 2016 [Consulta: 27 – 12 – 2016] http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/mas_navarra/2016/03/06/unos_restos_hallados_pamplona_reescriben_conquista_hispania_432143_2061.html.

7. ÍNDICE DE LUGARES

Álava 5, 46
Alejandría 42
Andelo 48, 56, 65
Antioquía 42
Aranguren 44
Arga 8, 44, 53
Asturica 58
Augusta Emerita 57
Baetica 11
Burdigala 58
Caesaraugusta 24, 48, 51, 57
Calagurris 58
Cantábrico 58
Cara 56
Cartaghenensis 11
Castillo 54, 61, 62, 63, 65
Curia 62
Ebro 24, 46, 48, 51, 58
España 4,7 ,11 ,12
Francia 8
Galia 6, 11, 59
Gallaecia 11
Grachurris 46
Grecia 7, 37, 45
Guipúzcoa 5, 46
Hispania
3,4,5,6,9,10,11,12,13,17,18,20,22,23,34,36,37,38,40,41,44,45,46,47,49,51,57,61,64
Irún 20
Iruña 5
Lusitania 11
Navarra 7, 13, 14, 15, 19, 46

Nicea 59

Oiasso 20, 52, 58, 59

Pampilone 6

Pamplona 5, 6, 8, 14, 15, 19, 44, 60, 61

Península Ibérica 4, 5, 11, 13, 28, 35, 41, 63

Pirineos 8, 42, 46, 48

Pompaelo 5, 6, 7

Pompelo

4,5,6,7,8,9,10,13,15,16,17,18,20,21,22,23,24,27,29,32,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,
54,55,56,57,58,59,60,63,64,65

Pompeiopolis 6

Roma 11, 30, 32, 42, 44, 45, 49,57

Santa María la Real 60

San Fermín de Aldapa 54

Tarraco 58

Tarraconense 11

Toledo 58

Turiaso 58

Vasconia 6

Vizcaya 46

8. INDICE DE NOMBRES PROPIOS

Antoninos 51
Artemisa 39
Augusto 52
Celso 54
Cneo Pompeyo 5, 6, 44, 48
Constantino 39, 40, 56
Cristo 40
Estrabón 6
Eusebio de Cesarea 40
Hipodamos de Mileto 32
Honorio 63
Julio Cesar 48
Metelo 6
Platón 29
Plinio el Viejo. 24, 25, 49
Plutarco 6
Primiano 49
Ptolomeo 24
Rómulo 29, 37
Remo 29, 37
Salustio 6
Taurino 50
Tertuliano 64
Teseo 53
Tito Livio. 5, 24
Vitrubio 27, 32

9. ÍNDICE DE FIGURAS.

Fig. 1 *Mapa de Hispania.*

Fig. 2 *Situación actual de la Comunidad Foral de Navarra.*

Fig. 3 *Núcleo urbano del actual ciudad de Pamplona. En él se ve sombreado parte de lo que pudo ser la civitas de Pompelo.*

Fig. 4 *Mapa de la situación de Hispania en el siglo V d. C.*

Fig. 5 *Catedral de Santa María la Real (Pamplona).*

Fig. 6 *Excavaciones en la Plaza del Castillo (Pamplona).*

Fig. 7 *Mosaico que representa la muralla bajoimperial (Museo de Navarra, Pamplona).*

Fig. 8 *Soportes encontrados en la cimentación de la muralla de Pompelo.*

Fig. 9 *Moneda de plata de Julia Domna (193 – 210 d. C.), hallada en la Plaza del Castillo.*

Fig. 10 *Relación de núcleos poblados vascones citados por autores clásicos.*

Fig. 11 *Según las fuentes literarias así quedaría conformado el territorio Vascón.*

Fig. 12 *Mosaico procedente de la villa del Ramalete, Tudela (Museo de Navarra, Pamplona).*

Fig. 13 *Probable base que tendría el foro y el macellum de Pompelo*

Fig. 14 *Posibles vías que atravesaban la zona de Pompelo*

Fig. 15 *En este cuadro se puede ver resumido el panorama en cuanto a urbanismo de las ciudades vasconas.*

Fig. 16 *Mosaicos encontrados en las termas de la calle Curia (Pamplona).*

Fig. 17 *La Plaza del Castillo (Pamplona).*

